

**AyT Goya Hipotecario IV,
Fondo de Titulización de Activos**

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los titulares de los valores de AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos, por encargo del Accionista Único de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. – Sociedad Unipersonal (Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="326 447 847 499">Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo</p> <p data-bbox="326 531 841 699">De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización es la adquisición de activos y la emisión de Bonos de titulización tal y como viene reseñado en la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas.</p> <p data-bbox="326 730 847 1035">La actividad del Fondo está regulada principalmente por la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión). De conformidad con el mismo, la Sociedad Gestora del Fondo estima los flujos de caja del Fondo de acuerdo con los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido. A este respecto, de acuerdo con lo señalado en el Folleto de emisión:</p> <ul data-bbox="326 1066 847 1717" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="326 1066 847 1287">• La constitución de un Fondo de reserva es uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo tal y como se explica en las notas 1, 10 y 12 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. <li data-bbox="326 1318 847 1518">• Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. <li data-bbox="326 1549 847 1717">• Los Recursos Disponibles del mismo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. <p data-bbox="326 1749 847 1965">Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de emisión como una cuestión clave en la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.</p>	<p data-bbox="867 531 1435 646">Respecto al control interno, hemos obtenido un entendimiento del marco de control interno de la Sociedad gestora en relación con el cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo.</p> <p data-bbox="867 678 1435 751">Adicionalmente, hemos llevado a cabo principalmente las siguientes pruebas en detalle sobre el Fondo de reserva:</p> <ul data-bbox="867 783 1435 961" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="867 783 1435 846">• Obtención y verificación de la información facilitada por la Sociedad gestora. <li data-bbox="867 877 1435 961">• Circularización al Agente de Cobros y Pagos obteniendo la confirmación del saldo del Fondo de reserva al cierre del ejercicio. <p data-bbox="867 993 1435 1066">Por otro lado, hemos llevado a cabo pruebas en detalle sobre la prelación de cobros y pagos, entre las que destacan las siguientes:</p> <ul data-bbox="867 1098 1435 1528" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="867 1098 1435 1245">• Verificación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos realizados a los tenedores de los valores emitidos por el Fondo mediante los extractos bancarios. <li data-bbox="867 1276 1435 1381">• Verificación de la aplicación de la orden de prelación de pagos según el Folleto de emisión en los pagos de valores emitidos realizados en el ejercicio. <li data-bbox="867 1413 1435 1528">• Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al cedente al cierre del ejercicio. <p data-bbox="867 1560 1435 1801">Por otro lado, hemos verificado el correcto cumplimiento del cálculo de la provisión por deterioro de los activos titulizados en base a lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y de los principios contables descritos en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo, mediante la re-ejecución del cálculo de dicha provisión.</p> <p data-bbox="867 1833 1435 1896">Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad gestora, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad gestora de fecha 22 de abril de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas de la Sociedad gestora en su reunión celebrada el 15 de diciembre de 2011 nos nombró como auditores por un periodo de nueve años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Fondo auditado, se desglosan en la nota 23 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

11844238C ALVARO FERNANDEZ

2020.04.22 17:44:11

Signer:

CN=11844238C ALVARO FERNANDEZ
C=ES
2.5.4.42=ALVARO
2.5.4.4=FERNANDEZ FERNANDEZ

Public key:

RSA/2048 bits

Álvaro Fernández Fernández (22876)

22 de abril de 2020

**AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas anuales e informe de gestión
correspondientes al 31 de diciembre de 2019



0N9566313

CLASE 8.ª**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2019	2018 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		513 944	581 285
Activos financieros a largo plazo			
Activos titulizados	7	513 944	581 285
Participaciones Hipotecarias		513 944	581 285
Certificaciones de transmisión hipotecaria		352 186	402 240
Activos dudosos – principal		160 556	177 582
Activos dudosos - intereses		7 433	7 914
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		(6 231)	(6 451)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
ACTIVO CORRIENTE		144 353	143 183
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	1 093	1 153
Activos financieros a corto plazo			
Activos titulizados	7	61 731	58 429
Participaciones Hipotecarias		61 495	58 429
Certificaciones de transmisión hipotecaria		44 989	39 962
Cuentas a cobrar		16 050	17 971
Activos dudosos - principal		-	-
Activos dudosos - intereses		2 307	2 117
Correcciones de valor por deterioro de activos		22	24
Intereses y gastos devengados no vencidos		(1 953)	(1 745)
Intereses vencidos y no pagados		79	99
Derivados		1	1
Otros activos financieros		-	-
		236	-
Ajustes por periodificaciones	11	3	-
Comisiones		-	-
Otros		3	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	81 526	83 601
Tesorería		81 526	83 601
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		658 297	724 468

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



ON9566314

CLASE 8.ª**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	2019	2018 (*)
PASIVO NO CORRIENTE		598 254	661 357
Provisiones a largo plazo			
Provisiones garantías financieras		-	-
Provisión por margen de intermediación		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		598 254	661 357
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	12	517 830	575 996
Series subordinadas		283 830	341 996
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		234 000	234 000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	12	59 317	59 156
Crédito línea de liquidez dispuesta		65 000	65 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		(5 683)	(5 844)
Intereses vencidos e impagados		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados			
Derivados de cobertura	9	21 107	26 205
Otros pasivos financieros		21 107	26 205
Pasivos por impuesto diferido			
PASIVO CORRIENTE		81 150	89 316
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
Provisiones a corto plazo			
Pasivos financieros a corto plazo		81 057	89 217
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	12	77 935	86 446
Series subordinadas		77 801	86 179
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		134	267
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	12	2 674	2 465
Crédito línea de liquidez dispuesta		1 555	1 555
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		(1 555)	(1 555)
Intereses vencidos e pagados		38	65
Derivados		2 636	2 400
Derivados de cobertura	9	447	196
Derivados de negociación		447	196
Otros pasivos financieros		-	-
Acreedores y cuentas por pagar	12	1	110
		1	110

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



ON9566315

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	2019	2018 (*)
Ajustes por periodificaciones	11	93	99
Comisiones		57	63
Comisión Sociedad Gestora		36	39
Comisión administrador		18	20
Comisión agente financiero/pagos		3	4
Comisión variable		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		36	36
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	13	(21 107)	(26 205)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		(21 107)	(26 205)
TOTAL PASIVO		658 297	724 468

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.ª



0N9566316

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2019	2018 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	14	2 302	2 712
Activos titulizados		2 302	2 712
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimiladas	15	(1 107)	(1 141)
Obligaciones y otros valores emitidos		(898)	(919)
Deudas con entidades de crédito		(209)	(222)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	16	(834)	(912)
Resultado de derivados de negociación		(834)	(912)
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
MARGEN DE INTERESES		361	659
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	17	(287)	(333)
Servicios exteriores		(68)	(92)
Servicios de profesionales independientes		(5)	(6)
Otros servicios		(63)	(86)
Tributos		(12)	(13)
Otros gastos de gestión corriente		(207)	(228)
Comisión de Sociedad Gestora		(129)	(143)
Comisión Administrador		(64)	(71)
Comisión del agente financiero/pagos		(13)	(14)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(1)	-
Deterioro de activos financieros (neto)	18	12	(429)
Deterioro neto de activos titulizados		12	(429)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	19	75	110
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	20	(161)	(7)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	21	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



0N9566317

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en miles de euros)

	2019	2018 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	69	322
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	710	680
Intereses cobrados de los activos titulizados	2 324	2 740
Intereses pagados por valores de titulización	(1 031)	(924)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	(1 603)	(1 934)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	1 020	798
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(212)	(233)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(132)	(146)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(66)	(73)
Comisiones pagadas al agente financiero	(14)	(14)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(429)	(125)
Otros pagos de explotación	(429)	(125)
Otros cobros de explotación	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(2 144)	(1 829)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(2 144)	(1 829)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	39 593	41 288
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	22 665	27 267
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	2 007	2 005
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	135	347
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(66 544)	(72 736)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones Públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2 075)	(1 507)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	83 601	85 108
Efectivo o equivalentes al final del periodo	81 526	83 601

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.ª



ON9566318

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en miles de euros)

	2019	2018 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	4 264	1 112
Efecto fiscal	4 264	1 112
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	834	912
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
	(5 098)	(2 024)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



ON9566319

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 15 de abril de 2011, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 14 de abril de 2011. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias (Nota 7), y en la emisión de Bonos de Titulización (Nota 12), por un importe de 1.300.000 miles de euros. La adquisición de los Activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 15 de abril de 2011 y el 19 de abril de 2011, respectivamente.

Para la constitución del Fondo CaixaBank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.) (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias que han sido suscritas por el Fondo.

Con fecha 2 de enero de 2015, CaixaBank S.A. pasó a ser el Agente Financiero del fondo cuando Barclays Bank PLC efectuó la venta del 100% de las acciones de su filial en España, Barclays Bank, S.A.U. a CaixaBank, SA. Asimismo, con fecha 21 de enero de 2015 se procedió a sustituir a Barclays Bank, S.A.U. por Société Générale como nuevo Agente Financiero.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. El cambio de denominación social se produjo el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de los préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en fecha de determinación anterior a cada fecha de pago, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados trimestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 17).

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de éste, con cargo al Préstamo Subordinado concedido por el Cedente (Nota 12).



CLASE 8.^a



0N9566320

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la C.N.M.V., estará facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión de Bonos en una Fecha de Pago:

- Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando el importe del Saldo Vivo de los Activos sea inferior al 10% del saldo inicial de las Participaciones Hipotecarias a la fecha de constitución del Fondo, y siempre que la amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería, permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos, y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo Orden de Prelación sea preferente, según el Folleto del Fondo.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o se prevea que se va a producir.
- Cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable bien al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designara nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro meses.
- En el supuesto de acuerdo unánime de los tenedores de los Bonos y del resto de contrapartidas de contratos del Fondo.

A estos efectos, de acuerdo con el Folleto del Fondo, se entiende por obligaciones de pago derivadas de los Bonos en la fecha de liquidación anticipada del Fondo, el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en esa fecha, más los intereses devengados y no pagados hasta la fecha de amortización anticipada, incluida, en su caso, la retención fiscal, cantidades que a todos los efectos legales se reputarán en esa fecha vencidas y exigibles.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

- 1º Pago de los impuestos y/o de las retenciones que deba satisfacer el Fondo de conformidad con la legislación vigente en cada momento y pago de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, la comisión de administración de la Sociedad Gestora, la comisión de administración de los Préstamos Hipotecarios, los honorarios, costes y gastos del Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el resto de gastos y comisiones por servicios previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional y el pago de los Gastos Extraordinarios del Fondo previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional.



CLASE 8.^a



ON9566321

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

- 2º Pago de la cantidad neta correspondiente del Contrato de Permuta Financiera de Intereses y la cantidad que, en su caso, corresponda al pago liquidativo en caso de resolución de dicho Contrato salvo el pago del Importe de Liquidación en caso de resolución por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a Barclays Bank PLC.
- 3º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie A.
- 4º Pago de intereses de los Bonos Serie B, excepto en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la causa de diferimiento de intereses de los Bonos Serie B; se entenderá que se produce una causa de diferimiento de intereses de los Bonos serie B cuando el saldo vivo acumulado de los Activos Fallidos sea superior al 11% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución.
- 5º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A, de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.2 de la Nota de Valores.
- 6º Pago de intereses de los Bonos Serie B, en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la causa de diferimiento de intereses de los Bonos Serie B.
- 7º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B.
- 8º Dotación del Fondo de Reserva, hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- 9º Pago, en caso de resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank PLC, del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank PLC.
- 10º Pago de los intereses devengados del Préstamos Subordinado para Gastos Iniciales I.
- 11º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I.
- 12º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 13º Pago de los Intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.
- 14º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 15º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.
- 16º Pago del Margen de Intermediación Financiera al Cedente.



CLASE 8.ª



0N9566322

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización (en adelante, Circular 2/2016) que deroga y sustituye a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la C.N.M.V.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2019. Estas cuentas, serán aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.



CLASE 8.ª



ON9566323

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de valor de determinados activos (Notas 7 y 8).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 9).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019 y 2018 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio 2018, por lo que la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y no constituye las Cuentas Anuales del Fondo de ejercicio 2018.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total, por tanto, las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

3.2 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.3 Otros principios generales

Las Cuentas Anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.



CLASE 8.^a



0N9566324

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en miles de euros)

3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los activos titulizados de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



ON9566325

CLASE 8.ª**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe "Activos dudosos" recoge el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente salvo que proceda calificarlos como fallidos. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, será la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen, y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Los "Activos dudosos" se clasifican en balance atendiendo a su vencimiento contractual.

Se consideran fallidos aquéllos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Gestora no ha considerado que existan activos titulizados sobre los que se considere remota su recuperación, por lo que no ha procedido a dar de baja del activo del balance ningún activo titulizado.



0N9566326

CLASE 8.^a

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.



CLASE 8.^a



0N9566327

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.ª



0N9566328

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



ON9566329

CLASE 8.ª**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, de conformidad con la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento General

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.^a



0N9566330

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

Las operaciones calificadas como activos dudosos que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.



CLASE 8.^a



0N9566331

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se han estimado pérdidas por deterioro de activos por encima de las que se derivan de los criterios descritos en los párrafos anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.



ON9566332

CLASE 8.^a**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

3.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



ON9566333

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

3.10 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas / (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida en el sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



ON9566334

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el apartado anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.11 Impuesto sobre beneficios

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Esta modificación no afectó a los estados financieros del Fondo.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.^a



0N9566335

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



CLASE 8.^a



ON9566336

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

4. Hechos posteriores al cierre

La aparición y expansión global del Coronavirus COVID-19 en los primeros meses de 2020 está suponiendo un descenso generalizado de la actividad en España no siendo posible evaluar a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales si dicha situación se mantendrá y en qué medida, en el futuro. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Fondo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.



CLASE 8.ª



0N9566337

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá esta situación sobre el Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que nos encontramos ante una situación que podría tener un impacto sobre la clasificación y valoración de los activos y cuyo efecto se produciría en el futuro. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de informar al mercado en el caso de que sea necesario. A la fecha actual no se cumple ninguno de los supuestos de liquidación anticipada del fondo.

Con posterioridad al cierre anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales de dicho ejercicio no se han producido otros hechos adicionales que afecten o modifiquen significativamente la información contenida en las mismas.

5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.



0N9566338

CLASE 8.ª**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mismas) al Fondo de los Activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los Bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 9).

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

2019	Saldos de activo		Total
	Activos Financieros (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos titulizados	513 944	-	513 944
Derivados	513 944	-	513 944
	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE			
Activos titulizados	61 495	-	61 495
Derivados	61 495	-	61 495
	-	-	-
TOTAL	575 439	-	575 439



ON9566339

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

2018	Saldos de activo		
	Activos Financieros (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	581 285		581 285
Activos titulizados	581 285	-	581 285
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	58 429		58 429
Activos titulizados	58 429	-	58 429
Derivados	-	-	-
TOTAL	639 714		639 714

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

El Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios. No obstante, la mejora del crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales y préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.



CLASE 8.^a



0N9566340

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

d) Riesgo de amortización anticipada

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Por otro lado, en la Nota 1, se describen las condiciones para la amortización anticipada de los Bonos.

6. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Activos Titulizados como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.



ON9566341

CLASE 8.ª**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

7. Activos Financieros

El detalle del epígrafe "Activos financieros", a largo plazo y corto plazo, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos financieros a largo plazo	513 944	581 285
Participaciones Hipotecarias	352 186	402 240
Certificaciones de Transmisión Hipotecaria	160 556	177 582
Activos dudosos - principal	7 433	7 914
Activos dudosos - intereses	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(6 231)	(6 451)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-
Activos financieros a corto plazo	61 495	58 429
Participaciones Hipotecarias	44 989	39 962
Certificaciones de Transmisión Hipotecaria	16 050	17 971
Cuentas a cobrar	-	-
Activos dudosos - principal	2 307	2 117
Activos dudosos - intereses	22	24
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1 953)	(1 745)
Intereses y gastos devengados no vencidos	79	99
Intereses vencidos e impagados	1	1
	575 439	639 714

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2019 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada uno de los Activos titulizados adquiridos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Los Activos titulizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,36% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,01% y un tipo de interés máximo del 5,75%.

Al 31 de diciembre de 2018, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,39% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,07% y un tipo de interés máximo del 5,80%.



ON9566342

CLASE 8.ª**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2019, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 22 miles de euros (18 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	2019	2018
Partidas a cobrar - Principal	21	17
Partidas a cobrar - Intereses	1	1
	22	18

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la clasificación de los activos dudosos (principal e intereses) en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 2/2016 de C.N.M.V., era la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

	2019		
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	544	-	-
Entre 6 y 9 meses	378	-	-
Entre 9 y 12 meses	71	-	-
Más de 12 meses	8 769	8 184	(8 184)
	9 762	8 184	(8 184)
	2018		
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	198	-	-
Entre 6 y 9 meses	408	-	-
Entre 9 y 12 meses	674	-	-
Más de 12 meses	8 775	8 196	(8 196)
	10 055	8 196	(8 196)

(*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.

El importe de las correcciones por deterioro no se corresponde con el resultado de aplicar sobre el saldo vivo de los activos dudosos los porcentajes marcados por el calendario descrito en la Nota 3.9, debido al efecto que tienen las garantías inmobiliarias sobre la base de dotación, de conformidad con lo establecido en la Circular 2/2016 de C.N.M.V.



CLASE 8.ª



0N9566343

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

De estos impagos, durante el ejercicio 2019 se habían dejado de cobrar 452 miles de euros de principal y 33 miles de euros de intereses (525 miles de euros de principal y 17 miles de euros de intereses durante el ejercicio 2018). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, se han recuperado impagos por importe de 54 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos (35 miles de euros en el ejercicio 2018).

El movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 de los activos dudosos es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del ejercicio		
Aumentos	10 055	9 613
Recuperaciones	555	761
Adjudicados	(848)	(319)
Traspaso a fallidos	-	-
Saldo al final del ejercicio	<u>9 762</u>	<u>10 055</u>

La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos dudosos - Principal	9 740	10 031
Activos dudosos - Intereses	22	24
	<u>9 762</u>	<u>10 055</u>

El movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 de las Correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del ejercicio		
Aumentos	8 196	7 767
Recuperaciones	509	804
	<u>(521)</u>	<u>(375)</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>8 184</u>	<u>8 196</u>

Al 31 de diciembre de 2019, se ha producido una recuperación neta a las correcciones de valor por deterioro de activos de 12 miles de euros (en 2018 se produjo una dotación neta de 429 miles de euros). El importe de las correcciones de valor por deterioro en balance asciende a 8.184 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (en 2018 ascendía a 8.196 miles de euros).



CLASE 8.^a



ON9566344

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado en la Nota 3.9, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018.

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2019 y 2018 se han determinado individualmente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han dado de baja activos financieros deteriorados al considerarse remota su recuperación.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe "Deterioro de activos financieros (neto)" en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 18).

El movimiento del epígrafe "Participaciones Hipotecarias y Certificaciones de transmisión hipotecaria" durante los ejercicios 2019 y 2018, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2017	718 348
Amortizaciones del principal de los Préstamos Hipotecarios	(70 562)
Cobradas en el ejercicio	(43 294)
Amortizaciones anticipadas	(27 268)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de bienes	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	647 786
Amortizaciones del principal de los Préstamos Hipotecarios	(64 265)
Cobradas en el ejercicio	(41 600)
Amortizaciones anticipadas	(22 665)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de bienes	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	583 521

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por los Derechos de crédito del Fondo ha ascendido a un importe total de 2.302 miles de euros y 2.712 miles de euros respectivamente (Nota 14).

El importe de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2019 y no vencidos asciende a 79 miles de euros (99 miles de euros en 2018), los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" con cargo al epígrafe "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance.



ON9566345

CLASE 8.^a**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresada en miles de euros)

Los importes de los activos titulizados con un vencimiento determinado o determinable sin considerar los intereses devengados y las correcciones de valor por deterioro, clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento							Total
	2020	2021	2022	2023	2024	Entre 2025 y 2030	Años posteriores	
Activos titulizados	938	655	2 031	4 824	4 729	50 210	519 864	583 521
	938	655	2 031	4 824	4 729	50 210	519 864	583 521

	Año de vencimiento						Total	
	2019	2020	2021	2022	2023	Entre 2024 y 2029		Años posteriores
Activos titulizados	747	1 433	1 211	3 283	6 602	49 830	584 680	647 786
	747	1 433	1 211	3 283	6 602	49 830	584 680	647 786

8. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2019	2018
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1 093	1 153



CLASE 8.ª



0N9566346

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Fecha Adquisición	Valor Registrado	Fecha Tasación	Tasación	Ganancias (Pérdidas) Tasación	Valor en Libros (*)
QUER	12/12/2014	85	06/09/2019	115	1	86
GRANOLLERS	01/10/2014	81	15/07/2019	113	4	85
TALAVERA LA REINA	26/09/2014	49	20/09/2019	66	1	50
CUTAR	15/01/2015	91	14/08/2019	123	1	92
SAGUNTO	30/04/2015	46	14/08/2019	62	-	46
SAGUNTO	30/04/2015	63	19/07/2019	89	4	67
BENICASIM	26/05/2015	169	11/10/2019	256	23	192
VALENCIA	24/04/2015	170	15/07/2019	228	1	171
VALENCIA	24/04/2015	10	15/07/2019	14	-	10
ALGORFA	22/09/2015	59	14/08/2019	79	-	59
ALGORFA	22/09/2015	59	14/08/2019	79	-	59
ALGORFA	22/09/2015	57	14/08/2019	78	1	58
ALGORFA	22/09/2015	59	14/08/2019	79	-	59
ALGORFA	22/09/2015	58	14/08/2019	79	1	59
		1 056		1 460	37	1 093

(*) Una vez descontado el 25% de los costes de venta

(**) Incluida la corrección de valor por deterioro de activos.



CLASE 8.^a



ON9566347

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Fecha Adquisición	Valor Registrado	Fecha Tasación	Tasación	Ganancias (Pérdidas) Tasación	Valor en Libros (*)
QUER	12/12/2014	83	30/08/2018	113	2	85
GRANOLLERS	01/10/2014	79	26/07/2018	108	2	81
TALAVERA LA REINA	26/09/2014	54	01/10/2018	66	(5)	49
CUTAR	15/01/2015	77	27/09/2018	121	14	91
A CORUÑA	24/02/2015	57	15/11/2018	42	(26)	31
SAGUNTO	30/04/2015	59	05/09/2018	62	(13)	46
SAGUNTO	30/04/2015	62	31/07/2018	84	-	62
SAGUNTO	30/04/2015	65	26/11/2018	90	3	68
BENICASIM	26/05/2015	162	25/07/2018	225	7	169
VALENCIA	24/04/2015	153	01/08/2018	226	17	170
VALENCIA	24/04/2015	9	01/08/2018	13	-	9
ALGORFA	22/09/2015	59	27/07/2018	78	-	59
ALGORFA	22/09/2015	57	30/07/2018	78	2	59
ALGORFA	22/09/2015	57	30/07/2018	77	-	57
ALGORFA	22/09/2015	58	30/07/2018	78	1	59
ALGORFA	22/09/2015	59	30/07/2018	77	(1)	58
		1 150		1 538	3	1 153

(*) Una vez descontado el 25% de los costes de venta

(**) Incluida la corrección de valor por deterioro de activos.

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo tiene 14 activos adjudicados (16 activos adjudicados en 2018), todos ellos fueron adquiridos durante los ejercicios 2015 y 2014. Estos activos se valoran por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable.

En el ejercicio de 2019 se ha obtenido una ganancia neta de los activos no corrientes en venta por importe de 38 miles de euros (ganancia neta de 110 miles de euros en el ejercicio 2018), que ha sido registrada en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta" (Nota 19).

Al 31 de diciembre de 2019, la totalidad de los inmuebles adjudicados del Fondo disponen de tasación con una antigüedad inferior a 6 meses.

Durante el ejercicio 2019 se han producido 2 bajas de activos no corrientes. (Nota 19)

Al 31 de diciembre de 2019 la titularidad de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.



CLASE 8.ª



0N9566348

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

9. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con la Entidad Cedente Barclays Bank, PLC, actualmente suscrito con Banco Santander S.A. un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 6 meses y con periodo de devengo y liquidación semestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de los préstamos hipotecarios durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable igual al Euribor a 6 meses, sobre el importe nominal del periodo de liquidación, de acuerdo con el Folleto de Emisión.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(21 107)	(26 205)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	<u>(447)</u>	<u>(196)</u>
	<u>(21 554)</u>	<u>(26 401)</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2019 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 834 miles de euros a favor del Cedente (912 miles de euros a favor del Cedente en 2018). Los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo" (Nota 16).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2019 y no cobrados asciende a 447 miles de euros a favor del Cedente (196 miles de euros a favor del Cedente en 2018), los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Permutas de tipo de interés	<u>575 554</u>	<u>639 612</u>



ON9566349

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

En relación con la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que éste actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los Activos Titulizados se transmiten implícitamente a los acreedores del Fondo de Titulización.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO, ...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	<u>Momento actual</u>
Tipo de interés medio de la cartera	0,33%
Vida media de los activos (meses)	206,64
Tasa de amortización anticipada	6,26%
Spread flujos de préstamos	0,53%
Spread medio bonos	-
Tasa de morosidad	-



CLASE 8.^a



ON9566350

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuenta Tesorería	20 615	23 555
Fondo de Reserva	<u>60 911</u>	<u>60 046</u>
	<u>81 526</u>	<u>83 601</u>

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero (Caixabank S.A.) donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 65.000 miles de euros. La cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero devenga un tipo de interés mínimo igual a la media mensual del tipo EONIA (Euro Overnight Index Average), calculado por el Banco Central Europeo y publicado por Reuters en su página EONIA, correspondiente al mes anterior. Los intereses devengados se liquidarán mensualmente con fecha valor del último día de cada mes y se calcularán sobre una base de un año de 365 días.

No se han devengado intereses por esta cuenta corriente durante los ejercicios 2019 y 2018.

De acuerdo con el Folleto de Emisión del Fondo, el importe requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- El importe inicial del Fondo de Reserva, esto es, 65.000 miles de euros.
- La cantidad mayor entre:
 - (i) El 10% del saldo vivo de los Activos, deducidos los activos fallidos, en la correspondiente fecha de determinación.
 - (ii) La cifra de 32.500 miles de euros.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la fecha de pago en cuestión, concurren una de las siguientes tres circunstancias:

- (i) Que el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de los importes vencidos fuera superior al 1,75% del saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias Hipotecaria que tenga la consideración de activos fallidos en cualquier momento.



0N9566351

CLASE 8.^a

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

- (ii) Si tras realizar los cálculos en la fecha de determinación correspondiente, se estima que el Fondo de Reserva no se dotará hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (iii) Que no hubieran transcurrido 3 años desde la fecha de constitución.

El movimiento durante los ejercicios del 31 de diciembre 2019 y 2018 del Fondo de Reserva es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del ejercicio	60 046	58 865
Aumentos	865	1 181
Disminuciones	-	-
Saldo al final del ejercicio	<u>60 911</u>	<u>60 046</u>

De acuerdo con estas estipulaciones, al 31 de diciembre de 2019, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo se encuentra por encima del importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo, en 3.357 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo era 3.913 miles de euros inferior al importe mínimo requerido.

11. Ajustes por periodificaciones de activo y pasivo

a) Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones	-	-
Otros	3	-
	<u>3</u>	<u>-</u>



ON9566352

CLASE 8.^a**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2019	2018
Comisiones		
Comisión Sociedad Gestora	57	63
Comisión administrador	36	39
Comisión del agente de financiero / pagos	18	20
Comisión variable	3	4
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	36	36
	93	99

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden, principalmente, a la periodificación de las comisiones (Nota 17).

12. Pasivos Financieros

El detalle del epígrafe "Pasivos Financieros" a largo plazo y corto plazo es el siguiente (a excepción de los derivados de cobertura (Nota 8)):

	2019	2018
Pasivos financieros a largo plazo	577 147	635 152
Obligaciones y otros valores emitidos	517 830	575 996
Deudas con entidades de crédito	59 317	59 156
Préstamo subordinado	65 000	65 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(5 683)	(5 844)
Pasivos financieros a corto plazo	80 610	89 021
Obligaciones y otros valores emitidos	77 935	86 446
Deudas con entidades de crédito	2 674	2 465
Préstamo subordinado	1 555	1 555
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(1 555)	(1 555)
Intereses y gastos devengados no vencidos	38	65
Intereses vencidos e impagados	2 636	2 400
Otros pasivos financieros	1	110
	657 757	724 173



ON9566353

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2019 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada una de las obligaciones contraídas.

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

Tanto las Obligaciones y otros valores emitidos como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Los importes de los pasivos financieros sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, con un vencimiento determinado o determinable clasificadas por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento						Entre 2025 y 2029	Años posteriores	Total
	2020	2021	2022	2023	2024				
Bonos Serie A	77 801	56 246	53 874	51 080	48 136	74 494	=	361 631	
Bonos Serie B	-	-	-	-	-	91 132	142 868	234 000	
Intereses Serie A	-	-	-	-	-	-	-	-	
Intereses Serie B	134	-	-	-	-	-	-	134	
Préstamo Subordinado	-	-	-	-	-	-	65 000	65 000	
Intereses Préstamo subordinado	2 674	-	-	-	-	-	-	2 674	
	80 609	56 246	53 874	51 080	48 136	165 626	207 868	663 439	



0N9566354

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

	Año de vencimiento							Total
	2019	2020	2021	2022	2023	Entre 2024 y 2029	Años posteriores	
Bonos Serie A	86 179	62 309	59 198	56 501	53 390	110 598	-	428 175
Bonos Serie B	-	-	-	-	-	72 139	161 861	234 000
Intereses Serie A	39	-	-	-	-	-	-	39
Intereses Serie B	228	-	-	-	-	-	-	228
Préstamo Subordinado	1 555	-	-	-	-	-	65 000	66 555
Intereses Préstamo subordinado	2 465	-	-	-	-	-	-	2 465
	90 466	62 309	59 198	56 501	53 390	182 737	226 861	731 462

a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance adjunto recogen tres préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 15 de abril de 2011 con Barclays Bank, S.A., (actualmente Banco Santander S.A.) por un importe total de 67.719 miles de euros, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo y la emisión de los Bonos (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I), el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva), y la suscripción de las Participaciones Hipotecarias, incluyendo el desfase en el devengo de intereses entre los activos y los Bonos en la primera fecha de pago, y los intereses devengados por el nominal de las Participaciones Hipotecarias entre la fecha de constitución y la fecha de desembolso (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II).

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 31 de diciembre de 2019, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 19), son los siguientes:

	Inicial	Saldo Vivo
Préstamo Subordinado		
Para Gastos Iniciales I	1 164	-
Para Gastos Iniciales II	1 555	1 555
Para Constitución del Fondo de Reserva	65 000	65 000
	67 719	66 555

Los préstamos subordinados descritos devengan un tipo nominal variable fijado semestralmente, que será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos, Euribor a 6 meses, y un margen del 0,60%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.



ON9566355

CLASE 8.ª**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I se encontraba totalmente amortizado.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II se irá amortizando en cada una de las fechas de pago, en un importe equivalente al porcentaje indicado en la siguiente tabla, siempre que el Fondo disponga de fondos disponibles suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Fecha de Pago	% Amortización Principal
Primera	5%
Segunda	5%
Tercera	11,25%
Cuarta	11,25%
Quinta	11,25%
Sexta	11,25%
Séptima	11,25%
Octava	11,25%
Novena	11,25%
Décima	11,25%

Si por no existir fondos disponibles suficientes en una fecha de pago, no se alcanzara el porcentaje máximo a amortizar descrito en la tabla anterior, en la siguiente fecha de pago se podrán amortizar importes dispuestos por un porcentaje máximo que incluirá:

- (i) El porcentaje máximo que corresponda en dicha fecha de pago.
- (ii) El porcentaje máximo que no se pudo amortizar en las fechas de pago anteriores a la fecha de pago en curso.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 10).



ON9566356

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresada en miles de euros)

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 20), es la siguiente:

	2019	2018
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II	1 671	1 666
Principal no vencido	-	-
Principal vencido y no pagado	1 555	1 555
Intereses devengados no vencidos	1	2
Intereses vencidos y no pagados	115	109
Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva	67 558	67 354
Principal no vencido	65 000	65 000
Principal vencido y no pagado	-	-
Intereses devengados no vencidos	37	63
Intereses vencidos y no pagados	2 521	2 291
	69 229	69 020

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.18	Amortización del principal	Saldo al 31.12.19
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales II	1 555	-	1 555
Para Constitución del Fondo de Reserva	65 000	-	65 000
	66 555	-	66 555

Durante el ejercicio 2019, no se han producido traspasos de largo a corto plazo.

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.17	Amortización del principal	Saldo al 31.12.18
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales II	1 555	-	1 555
Para Constitución del Fondo de Reserva	65 000	-	65 000
	66 555	-	66 555

Durante el ejercicio 2018, no se produjeron traspasos de largo a corto plazo.



CLASE 8.^a



0N9566357

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a un importe de 209 miles de euros y 222 miles de euros respectivamente (Nota 15), de los que un importe de 38 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2019 (65 miles de euros en 2018). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance "Deudas con entidades de crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos" y "Deudas con entidades de crédito - Intereses vencidos y no pagados".

Al 31 de diciembre de 2019, el importe de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas correspondientes al Préstamo Subordinado asciende a 7.238 miles de euros (al 31 de diciembre de 2018 el importe era de 7.399 miles de euros), que se registran con signo contrario en el epígrafe del balance "Deudas con entidades de crédito – Préstamo Subordinado".

b) Obligaciones y otros valores emitidos a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2019, la emisión de Obligaciones y otros valores emitidos. A continuación, se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo a 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de "Intereses y gastos devengados no vencidos":

	Valor nominal		Vencimiento en años	
	2019	2018	2019	2018
Bonos Serie A	361 631	428 175	32	33
Bonos Serie B	234 000	234 000	32	33
	595 631	662 175		

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A, compuesta inicialmente por 21.320 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 1.066.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 30 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo y septiembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es Aaa/AAA según las agencias de calificación Moody's Investors Service España, S.A y DBRS Ratings Limited, respectivamente.



0N9566358

CLASE 8.ª**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

- Bonos ordinarios, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 4.680 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 234.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 60 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo y septiembre, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es Caa1/B según las agencias de calificación Moody's Investors Service España, S.A y DBRS Ratings Limited, respectivamente.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 15 de septiembre de 2052. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en 6,42 años para los Bonos de la Serie A y en 19,10 años para los Bonos de la Serie B, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 5%.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrado en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., y cotiza en A.I.A.F., Mercado de Renta Fija.

El desglose de las partidas "Obligaciones y otros valores emitidos" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Obligaciones y otros valores emitidos a largo plazo		
Principal – Bonos Serie A	517 830	575 996
Principal – Bonos Serie B	283 830	341 996
	234 000	234 000
Obligaciones y otros valores emitidos a corto plazo		
Principal – Bonos Serie A	77 935	86 446
Intereses devengados no vencidos – Serie A	77 801	86 179
Intereses devengados no vencidos – Serie B	134	39
	134	228
	595 765	662 442



CLASE 8.^a



0N9566359

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresada en miles de euros)

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.18</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.19</u>
Bonos Serie A	428 175	(66 544)	361 631
Bonos Serie B	234 000	-	234 000
	662 175	(66 544)	595 631

	<u>Saldo al 31.12.17</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.18</u>
Bonos Serie A	500 910	(72 735)	428 175
Bonos Serie B	234 000	-	234 000
	734 910	(72 735)	662 175

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2019, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	<u>Bonos Serie A</u>	<u>Bonos Serie B</u>	<u>Total</u>
15 de marzo de 2019	34 799	-	34 799
16 de septiembre de 2019	31 745	-	31 745
	66 544	-	66 544

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a un importe de 898 miles de euros y 919 miles de euros respectivamente, (Nota 15) de los que un importe de 134 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2019 (267 miles de euros en 2018). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>Moody's Investors Service España, S.A.</u>		<u>DBRS Ratings Limited</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bonos Serie A	Aa1	Aa1	AA	AA
Bonos Serie B	Aa3	Aa3	A (high)	A



CLASE 8.^a



ON9566360

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

c) Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2019 existe un importe pendiente de pago de 1 miles de euros (110 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto. Además, los pagos efectuados se han realizado dentro de los plazos establecidos en su folleto, salvo los que se describen en las notas de la presente memoria.

13. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2019		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(21 107)
	<u>-</u>	<u>(21 107)</u>
31 de diciembre de 2018		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(26 205)
	<u>-</u>	<u>(26 205)</u>

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2019 y 2018 clasificados como "Coberturas de flujos de efectivo" se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 9).



CLASE 8.^a



0N9566361

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

14. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos titulizados (Nota 7)	2 302	2 712
Otros activos financieros	-	-
	<u>2 302</u>	<u>2 712</u>

El epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" recoge los intereses devengados de la cuenta de tesorería mantenida con el Agente Financiero (Nota 10).

15. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones y otros valores emitidos (Nota 12)	(898)	(919)
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	(209)	(222)
	<u>(1 107)</u>	<u>(1 141)</u>

16. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	974	933
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(1 808)	(1 845)
	<u>(834)</u>	<u>(912)</u>

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente de los ejercicios 2019 y 2018 por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 9.



CLASE 8.^a



0N9566362

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en miles de euros)

17. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación" de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios exteriores	(68)	(92)
Servicios de profesionales independientes	(5)	(6)
Otros servicios	(63)	(86)
Tributos	(12)	(13)
Otros gastos de gestión corriente	(207)	(228)
Comisión Sociedad Gestora	(129)	(143)
Comisión Administrador	(64)	(71)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(13)	(14)
Comisión variable	-	-
Otros gastos	(1)	-
	(287)	(333)

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 se han devengado por este concepto una comisión de 129 miles de euros y 143 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 se encuentran pendientes de pago 36 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (15 de marzo de 2020). Al 31 de diciembre de 2018 se encontraban pendientes de pago 39 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de marzo de 2019). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero actualmente Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de amortizar de los Bonos en la fecha de pago anterior.



CLASE 8.^a



0N9566363

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

Durante los ejercicios 2019 y 2018 se han devengado una comisión por este concepto de 13 miles de euros y 14 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 se encuentran pendientes de pago 3 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (15 de marzo de 2020). Al 31 de diciembre de 2018 se encontraban pendientes de pago 4 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de marzo de 2019). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 se han devengado por este concepto una comisión de 64 miles de euros y 71 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 están pendientes de pago 18 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (15 de marzo de 2020). Al 31 de diciembre de 2018 estaban pendientes de pago 20 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de marzo de 2019). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

d) Comisión Variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determina de acuerdo con lo contemplado en la Nota 3.11.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se ha devengado comisión por este concepto. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no quedan importes pendientes de pago por este concepto.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación financiera positivo de 161 miles de euros y 7 miles de euros registrado en el epígrafe "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance (Nota 18).

e) Otros gastos

Durante los ejercicios 2019 se ha registrado un gasto de 1 miles de euros por este concepto. Al 31 de diciembre de 2018 no se habían contabilizado gastos en el epígrafe otros gastos.



CLASE 8.^a



0N9566364

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

f) Tributos

Durante el ejercicio 2019 el Fondo ha incurrido en impuestos, tales como Impuesto sobre Bienes e Inmuebles, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y otros, por importe de 12 miles de euros. Durante el ejercicio 2018 el gasto por este concepto fue de 13 miles de euros.

18. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos titulizados	12	(429)
	<u>12</u>	<u>(429)</u>
Dotaciones con cargo a resultados	(509)	(804)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	521	375
	<u>12</u>	<u>(429)</u>

El movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 de los saldos "Correcciones de valor por deterioro de activos" de los epígrafes "Activos financieros" se presenta en la Nota 7.

19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	38	-
Ganancias (pérdidas) en la adjudicación de activos no corrientes en venta	-	110
Ganancias (pérdidas) en la actualización de tasaciones de activos	37	-
	<u>75</u>	<u>110</u>



0N9566365

CLASE 8.^a**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

20. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisión Variable – Gasto del ejercicio actual	-	-
Repercusión de pérdidas a la comisión de administración	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias) al préstamo subordinado	(161)	(7)
(-) Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio actual	-	-
	<u>(161)</u>	<u>(7)</u>

21. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992. Los rendimientos obtenidos de las Participaciones Hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2019 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del periodo es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.^a



0N9566366

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

22. Liquidaciones intermedias

a) Liquidaciones de Cobro

A continuación, se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante los ejercicios 2019 y 2018:

Liquidación de cobro del periodo 2019	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos Titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	39 593	34 992	377 141	382 444
Cobros por amortizaciones anticipadas	22 665	30 120	315 049	419 494
Cobros por intereses ordinarios	2 208	10 900	89 739	194 959
Cobros por amortización previamente impagada	2 007	-	13 712	-
Cobros por intereses previamente impagados	116	-	12 975	-
Otros cobros en especie	-	-	72	-
Otros cobros en efectivo	135	-	765	-
	66 724	76 012	809 453	996 897

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución

Liquidación de cobro del periodo 2018	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos Titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	41 288	37 255	337 548	347 452
Cobros por amortizaciones anticipadas	27 267	33 591	292 384	389 374
Cobros por intereses ordinarios	2 604	12 164	87 531	184 059
Cobros por amortización previamente impagada	2 005	-	11 705	-
Cobros por intereses previamente impagados	136	-	12 859	-
Otros cobros en especie	-	-	72	-
Otros cobros en efectivo	348	-	630	-
	73 648	83 010	742 729	920 885

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



ON9566367

CLASE 8.^a

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

b) Liquidaciones de Pagos

A continuación, se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante los ejercicios 2019 y 2018:

Liquidación de pagos del periodo 2019	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Serie A				
Pagos por amortización ordinaria	66 544	65 113	745 304	746 082
Pagos por intereses ordinarios	204	7 038	660 736	108 551
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	66 748	72 151	1 406 040	854 633
Liquidación de pagos del periodo 2019				
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	828	5 184	329 425	43 612
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	828	5 184	329 425	43 612
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1 164	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	4 293	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	-	-	5 457	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



ON9566368

CLASE 8.^a

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2018	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Serie A				
Pagos por amortización ordinaria	72 736	70 846	678 760	680 969
Pagos por intereses ordinarios	140	8 365	660 532	101 513
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	72 876	79 211	1 339 292	782 482
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	784	5 184	328 597	38 428
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	784	5 184	328 597	38 428
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1 164	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	4 293	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	-	-	5 457	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.ª



0N9566369

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

23. Otra información

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2019 y 2018 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 5 miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han devengado honorarios por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios prestados.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2019 y 2018, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en miles de euros)



CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Ayuntamiento de Goya, FTA

S.05.I

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Relación (C)	Resumen del FTE S05.I																							
	Tasa de acreos Plazos	Tasa de fidej. 0,23	Tasa de reversión 0,94																					
Participaciones hipotecarias	0,381	1,29	0,400	0,23	0,420	0	0,450	3,95	1,300	1,26	1,460	0,27	1,430	0	1,441	4,07	2,300	2,41	2,400	1,03	2,430	0	2,440	0
Cantidades de transmisión de hipoteca	0,382	2,52	2,401	0,94	0,421	0	0,451	3,20	1,301	2,20	1,401	0,35	1,421	0	1,441	3,97	2,301	2,41	2,401	1,03	2,431	0	2,441	0
Préstamos hipotecarios	0,383	0,403	0,423	0,443	0,463	0	0,483	1,303	1,403	1,403	1,403	1,423	1,443	1,463	1,483	1,503	1,523	1,543	1,563	1,583	1,603	1,623	1,643	1,663
Cédulas hipotecarias	0,384	0,404	0,424	0,444	0,464	0	0,484	1,304	1,404	1,404	1,404	1,424	1,444	1,464	1,484	1,504	1,524	1,544	1,564	1,584	1,604	1,624	1,644	1,664
Préstamos a promotoras	0,385	0,405	0,425	0,445	0,465	0	0,485	1,305	1,405	1,405	1,405	1,425	1,445	1,465	1,485	1,505	1,525	1,545	1,565	1,585	1,605	1,625	1,645	1,665
Préstamos a PYMES	0,386	0,406	0,426	0,446	0,466	0	0,486	1,306	1,406	1,406	1,406	1,426	1,446	1,466	1,486	1,506	1,526	1,546	1,566	1,586	1,606	1,626	1,646	1,666
Préstamos a empresas	0,387	0,407	0,427	0,447	0,467	0	0,487	1,307	1,407	1,407	1,407	1,427	1,447	1,467	1,487	1,507	1,527	1,547	1,567	1,587	1,607	1,627	1,647	1,667
Cédulas comerciales	0,388	0,408	0,428	0,448	0,468	0	0,488	1,308	1,408	1,408	1,408	1,428	1,448	1,468	1,488	1,508	1,528	1,548	1,568	1,588	1,608	1,628	1,648	1,668
Bonos de corporación	0,389	0,409	0,429	0,449	0,469	0	0,489	1,309	1,409	1,409	1,409	1,429	1,449	1,469	1,489	1,509	1,529	1,549	1,569	1,589	1,609	1,629	1,649	1,669
Deuda subordinada	0,390	0,410	0,430	0,450	0,470	0	0,490	1,310	1,410	1,410	1,410	1,430	1,450	1,470	1,490	1,510	1,530	1,550	1,570	1,590	1,610	1,630	1,650	1,670
Cuentas A.P.P	0,391	0,411	0,431	0,451	0,471	0	0,491	1,311	1,411	1,411	1,411	1,431	1,451	1,471	1,491	1,511	1,531	1,551	1,571	1,591	1,611	1,631	1,651	1,671
Préstamos consumo	0,392	0,412	0,432	0,452	0,472	0	0,492	1,312	1,412	1,412	1,412	1,432	1,452	1,472	1,492	1,512	1,532	1,552	1,572	1,592	1,612	1,632	1,652	1,672
Préstamos automatizados (leasing)	0,393	0,413	0,433	0,453	0,473	0	0,493	1,313	1,413	1,413	1,413	1,433	1,453	1,473	1,493	1,513	1,533	1,553	1,573	1,593	1,613	1,633	1,653	1,673
Cuentas de giro/rendimiento financiero	0,394	0,414	0,434	0,454	0,474	0	0,494	1,314	1,414	1,414	1,414	1,434	1,454	1,474	1,494	1,514	1,534	1,554	1,574	1,594	1,614	1,634	1,654	1,674
Cuentas y cobros	0,395	0,415	0,435	0,455	0,475	0	0,495	1,315	1,415	1,415	1,415	1,435	1,455	1,475	1,495	1,515	1,535	1,555	1,575	1,595	1,615	1,635	1,655	1,675
Derechos de crédito financiero	0,396	0,416	0,436	0,456	0,476	0	0,496	1,316	1,416	1,416	1,416	1,436	1,456	1,476	1,496	1,516	1,536	1,556	1,576	1,596	1,616	1,636	1,656	1,676
Bonos de financiación	0,397	0,417	0,437	0,457	0,477	0	0,497	1,317	1,417	1,417	1,417	1,437	1,457	1,477	1,497	1,517	1,537	1,557	1,577	1,597	1,617	1,637	1,657	1,677
Cédulas hipotecarias	0,398	0,418	0,438	0,458	0,478	0	0,498	1,318	1,418	1,418	1,418	1,438	1,458	1,478	1,498	1,518	1,538	1,558	1,578	1,598	1,618	1,638	1,658	1,678
Otros	0,399	0,419	0,439	0,459	0,479	0	0,499	1,319	1,419	1,419	1,419	1,439	1,459	1,479	1,499	1,519	1,539	1,559	1,579	1,599	1,619	1,639	1,659	1,679

0N9566370



AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2019			Principal pendiente		
	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 14/04/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 14/04/2011	Situación inicial 14/04/2011
inferior a 1 año	0600	938	1600	747	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	635	1601	1.433	2601	28
Entre 2 y 3 años	0602	2.301	1.602	1.211	2.602	180
Entre 3 y 4 años	0603	4.324	1.603	3.289	2.603	
Entre 4 y 5 años	0604	4.729	1.604	6.602	2.604	1.590
Entre 5 y 10 años	0605	50.210	1.605	49.930	2.605	50.390
Superior a 10 años	0606	519.864	1.606	584.581	2.606	1.267.852
Total	0607	583.321	1607	647.787	2607	1.300.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	17,29	1608	18,06	2608	24,99

Antigüedad	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 14/04/2011	
	0609	10,43	1909	9,43	2609	1,75
Antigüedad media ponderada (años)						



CLASE 8.ª



0N9566372



CLASE 8.ª



ON9566373

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA S05.1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: FAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2015
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CLASIFICADO

Imparidad ponderada en activos titulizados (valor porcentual)	31/12/2015		31/12/2014		31/12/2013		31/12/2012		31/12/2011		31/12/2010	
	Nº de activos	Principales ponderados										
3% - 40%	0620	0630	1620	1630	1620	1630	1620	1630	1620	1630	1620	1630
40% - 50%	0621	0631	1621	1631	1621	1631	1621	1631	1621	1631	1621	1631
50% - 60%	0622	0632	1622	1632	1622	1632	1622	1632	1622	1632	1622	1632
60% - 70%	0623	0633	1623	1633	1623	1633	1623	1633	1623	1633	1623	1633
70% - 80%	0624	0634	1624	1634	1624	1634	1624	1634	1624	1634	1624	1634
80% - 90%	0625	0635	1625	1635	1625	1635	1625	1635	1625	1635	1625	1635
90% - 100%	0626	0636	1626	1636	1626	1636	1626	1636	1626	1636	1626	1636
superior al 100%	0627	0637	1627	1637	1627	1637	1627	1637	1627	1637	1627	1637
Tota	0628	0638	1628	1638	1628	1638	1628	1638	1628	1638	1628	1638
Media ponderada (%)	0629	0639	1629	1639	1629	1639	1629	1639	1629	1639	1629	1639

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CLASE 8.ª



ON9566374

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663639 CAIXABANK, S.A	
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS	
CUADRO E	

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 14/04/2011	
	0650	0.36	1650	0.39	2650	1,89
Tipo de interés medio ponderado	0651	5.75	1651	3.80	2651	6.50
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0.01	1652	0.07	2652	1,50



CLASE 8.^a



ON9566375

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGF, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: A00663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Entidad cedente	Nº de valores		Valor nominal		Valor de adquisición		Valor de amortización		Valor de depreciación		Valor de deterioración		Valor de ajuste		Valor de ajuste		Valor de ajuste	
	Nº	Valor nominal	Nº	Valor nominal	Nº	Valor nominal	Nº	Valor nominal	Nº	Valor nominal	Nº	Valor nominal	Nº	Valor nominal	Nº	Valor nominal	Nº	Valor nominal
Andalucía	0540	1.001	0,993	90,039	10,60	1,077	1,043	99,402	2,650	1,313	2,943	175,491						
Aragón	0541	22	0,424	19,371	1,551	32	1,584	18,288	2,641	22	2,641	25,947						
Asturias	0542	70	0,585	3,469	1,652	74	1,655	3,201	2,642	94	2,642	11,429						
Baleares	0543	41	0,486	30,337	1,653	49	1,656	42,587	2,643	546	2,646	28,228						
Cantabria	0544	398	0,687	31,135	1,654	419	1,657	34,694	2,644	516	2,647	66,529						
Castilla-La Mancha	0545	34	0,559	8,922	1,655	50	1,658	7,605	2,645	111	2,650	15,259						
Castilla-La Mancha	0546	246	0,549	18,829	1,656	277	1,659	20,005	2,646	387	2,650	42,190						
Cataluña	0547	98	0,820	7,231	1,657	90	1,660	7,265	2,647	238	2,650	25,794						
Cataluña	0548	1,106	0,921	118,331	1,658	1,283	1,661	130,737	2,648	1,552	2,651	241,465						
Cataluña	0549	1,951	0,922	1,692	1,659	1,692	1,692	2,649	0	2,692	0	0						
Extremadura	0570	42	0,653	3,276	1,670	45	1,673	2,562	1,572	59	2,693	6,312						
Galicia	0571	217	0,894	19,509	1,671	225	1,684	17,230	2,671	282	2,684	33,830						
Madrid	0572	1,310	0,655	120,650	1,672	1,249	1,685	147,145	2,672	1,928	2,685	335,365						
Madrid	0573	6,686	0,686	1,673	1,673	1,686	1,686	2,673	0	2,686	0	0						
Madrid	0574	145	0,697	12,629	1,674	168	1,697	13,032	2,674	224	2,687	23,060						
Navarra	0575	76	0,698	8,733	1,675	79	1,698	7,442	2,675	99	2,688	14,798						
La Rioja	0576	33	0,699	1,474	1,676	24	1,699	1,761	1,575	31	2,689	3,699						
Comunidad Valenciana	0577	906	0,700	70,089	1,677	941	1,700	77,475	2,677	1,140	2,700	142,406						
País Vasco	0578	222	0,701	22,010	1,678	228	1,701	22,532	2,678	295	2,701	47,232						
Total España	0579	6,618	0,702	583,521	1,679	6,928	1,702	647,297	2,679	9,061	2,702	1,300,000						
Otros países Unión Europea	0580		0,703	1,703	1,680		1,703			0	2,703	0						
Países	0581		0,704	1,704	1,681		1,704			0	2,704	0						
Total general	0582	6,618	0,705	583,521	1,682	6,933	1,705	647,787	2,682	9,061	2,705	1,300,000						

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)**



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A06663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Descripción	Mensualidad de vencimiento		Mensualidad de vencimiento		Mensualidad de vencimiento		Mensualidad de vencimiento	
	0710	0711	0710	0711	0710	0711	0710	0711
Diez primeras de obra/emisiones con más concentración	1,52	0,713	1,58	1,712	2,710	1,28	2,712	0
Sector	0,710	0,711	1,710	1,711	2,710	1,28	2,712	0



ON9566376

CLASE 8.ª

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)**



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondo: **AYT Goya Hipotecario IV, FTA** **S.05.2**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **F.AYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **NO**

Periodo de la declaración: **31/12/2019**

Mercados de cotización de los valores emitidos: **AMF**

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Sec's	Denominación zer's	31/12/2019		31/12/2018		31/12/2017		31/12/2016	
		IP de valores emitidos	Principial pendiente						
E00312275003	A	21.320	361.631	21.320	428.174	21.320	100.000	27.28	2728
E00312275001	3	4.800	254.000	4.800	234.000	4.800	100.000	4.800	1.066.000
Total		26.000	615.631	26.000	662.174	26.000	200.000	25.000	1.300.000



CLASE 8.ª



0N9566377

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.ª



ON9566378

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: MAYA TUTILIZACIÓN, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2019	
Mercados de cotización de los valores emitidos: A/AF	

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO II

Serie	Denominación del instrumento	Grado de prioridad del instrumento	Índice de referencia	Margen	Tipo de instrumento	Ingresos		Ingresos acumulados	Ingresos imputados	Sujección a impuestos en el período	Principales no vendidos	Principales imputados	Total Ingresos	Corrección de valor por depreciación
						Ingresos	Ingresos acumulados							
E0812275003	A	AS	EURIBOR 6 MESES	0,30	0,37	0,74	0,74	0	0,74	SI	351.631	0,74	351.631	0,74
E0812275001	B	S	EURIBOR 6 MESES	0,50	0,37	134	134	0	0	SI	234.000	0	234.000	234.134
Total						0,74	134	0,74	0		0,74	0,74	585.631	0,74

Tipo de interés medido ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0,74	0,14	0,74	0,14	0,74	0,14	0,74	0,14	0,74	0,14	0,74	0,14	0,74	0,14
---	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Educan, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	5.052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2019	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Cuarto E	Visto mediante de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (estados de cuenta)				Financiación mediante	
	Situación actual 31/12/2019	Situación, según contrato N.º 12/0018	Situación actual 31/12/2019	Situación actual 31/12/2019	Situación actual 31/12/2019	Situación actual 31/12/2019
Entre 1 año	0765	0	1765	2765	2765	2765
Entre 1 y 2 años	0766		1766	2766	2766	2766
Entre 2 y 3 años	0767		1767	2767	2767	2767
Entre 3 y 4 años	0768	595.681	1768	2768	2768	2768
Entre 4 y 5 años	0769		1769	2769	2769	2769
Entre 5 y 10 años	0770		1770	2770	2770	2770
Entre 10 años	0771		1771	2771	2771	2771
Total	0772	595.681	1772	2772	2772	2772
Visto mediante (afusa)	0773	c	1773	2773	2773	2773
						8.79



CLASE 8.ª



0N9566381

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



CLASE 8.ª



ON9566382

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACIÓN, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre los valores contabilizados del Fondo		31/12/2019		31/12/2018		Ejercicio anual 2019 (€)		Ejercicio anual 2018 (€)	
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	60.911	1775	60.911	1775	60.911	1775	60.000	1775
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	60.000	1775	60.000	1775	60.000	1775	60.000	1775
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	10,35	1777	10,35	1777	10,35	1777	10,35	1777
1.3	Denominación de la contrapartida:	Notas Explicativas		Notas Explicativas		Notas Explicativas		Notas Explicativas	
1.4	Rating requerido de la contrapartida:	Notas Explicativas		Notas Explicativas		Notas Explicativas		Notas Explicativas	
1.5	Rating requerido de la contrapartida:	Notas Explicativas		Notas Explicativas		Notas Explicativas		Notas Explicativas	
2	Importe disponible de liquidez (miles de euros)	0	1781	0	1781	0	1781	0	1781
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0	1783	0	1783	0	1783	0	1783
2.2	Denominación de la contrapartida:	Notas Explicativas		Notas Explicativas		Notas Explicativas		Notas Explicativas	
2.3	Rating de la contrapartida:	Notas Explicativas		Notas Explicativas		Notas Explicativas		Notas Explicativas	
2.4	Rating requerido de la contrapartida:	Notas Explicativas		Notas Explicativas		Notas Explicativas		Notas Explicativas	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0	1785	0	1785	0	1785	0	1785
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0	1786	0	1786	0	1786	0	1786
3.2	Denominación de la entidad avalista:	Notas Explicativas		Notas Explicativas		Notas Explicativas		Notas Explicativas	
3.3	Rating de la entidad:	Notas Explicativas		Notas Explicativas		Notas Explicativas		Notas Explicativas	
3.4	Rating requerido del avalista:	Notas Explicativas		Notas Explicativas		Notas Explicativas		Notas Explicativas	
4	Subordinación de avales (€/M)	5	1791	5	1791	5	1791	5	1791
4.1	Porcentaje del importe pendiente de los avales no subordenados sobre el importe pendiente del total avales (%)	60,71	1792	60,71	1792	60,71	1792	60,71	1792
5	Importe mínimo de riesgo cubierto por garantías financieras subyacentes (miles de euros)	0	1793	0	1793	0	1793	0	1793
5.1	Denominación de la contrapartida:	Notas Explicativas		Notas Explicativas		Notas Explicativas		Notas Explicativas	
5.2	Rating de la contrapartida:	Notas Explicativas		Notas Explicativas		Notas Explicativas		Notas Explicativas	
5.3	Rating requerido de la contrapartida:	Notas Explicativas		Notas Explicativas		Notas Explicativas		Notas Explicativas	

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	5.05.3
Denominación del comarcador: entos	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERÍODOS FINANCIEROS	Compartido	Periodicidad liquidación	Ingresos por div. d'c.		Ingresos e pagos por el comarcador		Valor razonable (valor de mercado)		Otras comisiones	
			Tipo de ingreso anual	Porcentaje	Tipo de ingreso anual	Neto/bruto	Situación al 31/12/2019	Situación al 31/12/2018		Situación inicial 1/1/2017
0002	0002	0005	0002	0003	0004	0007	0006	0009	0008	0005



CLASE 8.ª



ON9566383

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)**



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondo: **AYT Goya Hipotecario IV, FTA** S.05.3

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACIÓN, SGFI, S.A.**

Estados agregados: **NO**

Fecha: **31/12/2015**

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO 8

Cuentas financieras	Impuesto sobre plusvalías del patrimonio neto de los fondos de inversión					Impuesto sobre plusvalías de los fondos de inversión		Otros conceptos
	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2009	
Prestamos hipotecarios	0811	1811	1811	1811	1811	1829	2029	2029
Cálculos hipotecarios	0812	1812	1812	1812	1812	1830	2030	2030
Prestamos a promotores	0813	1813	1813	1813	1813	1831	2031	2031
Prestamos a PYMES	0814	1814	1814	1814	1814	1832	2032	2032
Prestamos a empresas	0815	1815	1815	1815	1815	1833	2033	2033
Prestamos corporativos	0816	1816	1816	1816	1816	1834	2034	2034
Cálculos derivados	0817	1817	1817	1817	1817	1835	2035	2035
Bonos de tesorería	0818	1818	1818	1818	1818	1836	2036	2036
Papel subyacente	0819	1819	1819	1819	1819	1837	2037	2037
Cédulas Adpp	0820	1820	1820	1820	1820	1838	2038	2038
Prestamos canjes	0821	1821	1821	1821	1821	1839	2039	2039
Prestamos autortención	0822	1822	1822	1822	1822	1840	2040	2040
Cuentas de inversión a través de fondos (hacienda)	0823	1823	1823	1823	1823	1841	2041	2041
Cartera a cubrir	0824	1824	1824	1824	1824	1842	2042	2042
Derivados de crédito futuro	0825	1825	1825	1825	1825	1843	2043	2043
Bonos de titulaciones	0826	1826	1826	1826	1826	1844	2044	2044
Total	1827	1827	1827	1827	1827	1845	2045	2045



ON9566385

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)**



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	5.055
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Código	Entidad	Comisión (%) (valor en euros)	Cálculo de la comisión de la comisión		Número de días	Número de pagos	Clasificación inicial	Clase					
			Días del mes / Base	Días del mes / Base									
0862	HAYA TITULIZACION, SGT, S.A.	1862	35	2652	305	0,020	4862	0	5862	0	6862	7862	8862
0863	BARCLAYS BANK S.A.	1863	0	2653	305	0,015	4863	0	5863	0	6863	7863	8863
0864	CAIXABANK, S.A.	1864	0	2664	305	0	4864	0	5864	0	6864	7864	8864
0865		1865		2665	305		4865		5865		6865	7865	8865



CLASE 8.ª



0N9566386

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	5.65.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: MAYA TUTULIZACION, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B	
-----------------	--

Plazo de vencido	
1 Diferencia ingresos y gastos (€/M)	0066
2 Diferencia cobros y pagos (€/M)	0067
3 Otros (€/M)	0068
3.1 Descripción	h
Contratante	0070
Capital fidei comision (neto Fondos con saldos de emisión)	0071
	Calixtabank Módulo adicional 3.7.2.3

Descripción por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Periodo utilizado				Total
	31/03/2019	30/06/2019	30/09/2019	31/12/2019	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0072				
Margen de intereses	0073	157	134	95	14
Diferencia de activos financieros (neto)	0074	-87	57	-848	342
Diferencias o provisiones (neto)	0075				
Garantías (perdidas) de efectivo no emitidas en	0076	14		22	30
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repatriación de pérdidas (ganancias)	0077	-43	-61	-64	-67
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repatriación de pérdidas (ganancias) (A)	0078	19	171	-337	302
Impuesto sobre beneficios (B)	0079				
Repatriación de ganancias (C)	0080	-15	-171	C	-325
Comisión variable divergente en cuenta de pérdidas y ganancias (D)	0081				
Repatriación de pérdidas (A)-(B)+(C)-(D)	0082				
Comisión variable pagada	0083				
Comisión variable imputada en el periodo de cálculo	0084				



CLASE 8.ª



ON9566387

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)**



CLASE 8.ª



0N9566388

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

SG55

Denominación Fondo: **AYT Goya Hipotecario IV, FTA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **FAYA TITULIZACIÓN, SGFI, S.A.**

Estados agregados: **NO**

Fecha: **31/12/2019**

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO 8

Característica diferenciada entre valores y pagos (miles de euros)	06/85	06/86	06/87	06/88	06/89	06/90	06/91	06/92	06/93	06/94	06/95	Total
Saldo inicial												
Cobros del período												
Pagos por gastos y comisiones, distintos de la comisión variable												
Pagos por derramas												
Reversión importe fondo de reserva												
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos												
Pagos por deudas con arribos de emisión												
Pago por reestructuraciones												
Saldo disponible												
Liquidación de comisión variable												

**AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06**



CLASE 8.ª

ESTADO S.05.3
AYT Goya Hipotecario IV, FTA
 CUADRO AL INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORES CREDITICIAS DEL FONDO
 CONTRAPARTIDAS Y RATINGS

3.3 INFORMACIÓN DE LA CONTRAPARTIDA	SITUACIÓN ACTUAL						SITUACIÓN CIERRE ANUAL ANTERIOR						SITUACIÓN INICIAL					
	1.4 RATIOS DE LA CONTRAPARTIDA		1.5 RATIOS REQUERIDOS DE LA CONTRAPARTIDA		1.6 INFORMACIÓN		1.4 RATIOS DE LA CONTRAPARTIDA		1.5 RATIOS REQUERIDOS DE LA CONTRAPARTIDA		1.6 INFORMACIÓN		1.4 RATIOS DE LA CONTRAPARTIDA		1.5 RATIOS REQUERIDOS DE LA CONTRAPARTIDA		1.6 INFORMACIÓN	
	Amortiz. Pctn	ZAP	CR	UP	CR	UP	Amortiz. Pctn	ZAP	CR	UP	CR	UP	Amortiz. Pctn	ZAP	CR	UP	CR	UP
CONTRAPARTIDA CUBRO DE SISTEMAS	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
CONTRAPARTIDA DE ALICANTE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
CONTRAPARTIDA DE MADRID	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100



ON9566389



ON9566390

CLASE 8.^a

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06



HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE CHAV
AyT Goya Hipotecario IV FTA	13/04/2013		Definición tipo de los bonos	4229126 12 de agosto de 2013
AyT Goya Hipotecario IV FTA	13/04/2013		Modificación al alza de la serie B de A (sf) a A (fsg), por parte de Moody's	4204402 24 de mayo de 2013
AyT Goya Hipotecario IV FTA	13/04/2013		Modificación al alza de la serie B de A1 a Aa3, por parte de Moody's.	4204126 20 de junio de 2013
AyT Goya Hipotecario IV FTA	13/04/2013		Modificación al alza de la serie B de BBB High a A, por parte de DBRS	4204705 15 de junio de 2013
AyT Goya Hipotecario IV FTA	13/04/2013		Modificación al alza de la serie A de Aa2 a Aa3, por parte de Moody's	4102284 27 de abril de 2013
AyT Goya Hipotecario IV FTA	13/04/2013		Modificación al alza del tramo B de A2 a A3, por parte de Moody's	4115020 2 de agosto de 2013
AyT Goya Hipotecario IV FTA	13/04/2013		Modificación al alza de la serie A de A a AA y la serie B de B a BBB, por parte de DBRS.	4057104 23 de mayo de 2013
AyT Goya Hipotecario IV FTA	13/04/2013		Modificación al alza de la Serie B de Baa3(sf) a A2(sf), por parte de Moody's	4057431 28 de febrero de 2013
AyT Goya Hipotecario IV FTA	13/04/2013		Modificación al alza de la Serie B de Baa3(sf) a A2(sf), por parte de Moody's	4002431 28 de febrero de 2013
AyT Goya Hipotecario IV FTA	13/04/2013		Modificación de las condiciones a realizar por la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Bienes en caso de descenso de su calificación y sustitución de la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Bienes.	4045737 23 de diciembre de 2012
AyT Goya Hipotecario IV FTA	13/04/2013		Modificación al alza del tramo A de A2 (sf) a Aa2 (sf) y del tramo B de Baa1 (sf) a Baa3 (sf), por parte de Moody's	3450700 13 de julio de 2012
AyT Goya Hipotecario IV FTA	13/04/2013		Fusión por Absorción de Barclays Bank S.A.U. por CaixaBank, S.A.	3651705 2 de junio de 2012
AyT Goya Hipotecario IV FTA	13/04/2013		Modificación de la calificación hasta el día cinco a la letra de la Serie A de Aa2(sf) a A3(sf) y de la Serie B de Baa3(sf) a Baa1(sf) por parte de Moody's Investment Services	3452380 30 de febrero de 2014
AyT Goya Hipotecario IV FTA	13/04/2013		Modificación a la letra de la calificación de la Serie A de Aa1(sf) a A(High)(sf), por parte de DBRS	3405203 2 de febrero de 2013
AyT Goya Hipotecario IV FTA	13/04/2013		Adopción remediales	3445015 27 de marzo de 2015
AyT Goya Hipotecario IV FTA	13/04/2013		Resumen de participaciones relevantes, certificado de presentación de Hacienda y entidad emisora (entidad de crédito)	79 31 R0089 4 de julio de 2014
AyT Goya Hipotecario IV FTA	13/04/2013		Modificación al alza de la calificación de los bonos del Tramo A por parte de Moody's como consecuencia de la modificación de calificación de la deuda a largo plazo de España	79 2015776 20 de marzo de 2014
AyT Goya Hipotecario IV FTA	13/04/2013		• Retirada de la calificación del Tramo A de Aa2(sf) y A3(sf) por parte de Moody's, como consecuencia de la bajada de calificación de la deuda a largo plazo de España.	79 1264425 5 de julio de 2013
AyT Goya Hipotecario IV FTA	13/04/2013	Serie A – Aa2(sf) (High)(sf) / Serie B – Baa3(sf)	• Retirada de la calificación de los bonos de la Serie A (Aa2(sf)), como consecuencia de la bajada de calificación de la deuda a largo plazo de España.	79 1264425 2 de febrero de 2013



ON9566391

CLASE 8.^a

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06



MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FTA	23 de enero de 2015	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE, ESTIPULACIONES 10.2, 18,1 Y 18,7,2 MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS, CONTRATO DE APERTURA DE CUENTA DE TESORERÍA Y DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN.
AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FTA	21/12/2016	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIÓN 18.6 CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES



CLASE 8.^a



0N9566392

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización (el "Real Decreto 926/1998") y la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación) (la "Ley 19/1992"), el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responde frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los Bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso debe proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo, a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Activos, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

Acciones de los Bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna contra los Deudores de los Activos que hayan incumplido sus obligaciones de pago de las mismas, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los derechos de crédito derivados de los Activos, quien ostenta dicha acción. Dichas acciones deben resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.



CLASE 8.ª



ON9566393

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora, en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Activos, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y par cuenta del Fondo a (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos.

Situación concursal

El concurso de cualquiera de los Deudores podría afectar a los Activos. Se describen a continuación algunas peculiaridades concursales relativas al Cedente, Sociedad Gestora y el Fondo y una breve descripción de los procedimientos concursales existentes en las distintas jurisdicciones de los Deudores, distintas de la española.

En caso de concurso de Barclays Bank, S.A. conforme a la Ley Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendría derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo actuando a través de su Sociedad Gestora, tendría derecho a obtener de Barclays Bank, S.A. las cantidades que resulten de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarían como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que Barclays Bank, S.A. hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, dada la esencial fungibilidad del dinero.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.

En el caso del concurso de Barclays Bank PLC, como tenedor de la Cuenta de Tesorería (el "Tenedor de la Cuenta de Tesorería"), de acuerdo con lo previsto en el Reglamento 22(2) (Regulation 22(2)) de las Instituciones de Crédito (Reorganización y Disolución) y el 12 Reglamento 2004 (SI 2004/1045) (Regulations 2004 (SI 2004/1045)) y la legislación concursal de Inglaterra y Gales, el procedimiento de disolución de Barclays Bank PLC se regirá bajo la jurisdicción de Inglaterra y Gales.

A los efectos del párrafo anterior, se entenderá como procedimiento de disolución: los acuerdos voluntarios de la sociedad, la administración judicial iniciada en virtud de orden judicial (incluyendo una orden de la administración bancaria de acuerdo con la Ley Bancaria de 2009 del Reino Unido (la "Ley Bancaria")), la disolución por un juzgado o tribunal, la disolución voluntaria por los acreedores, la liquidación provisional o la insolvencia bancaria según la Ley Bancaria.



CLASE 8.ª



ON9566394

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Asimismo, de conformidad con la Ley 6/2005, de 22 de abril, sobre saneamiento y liquidación de las entidades de crédito, en el supuesto de que Barclays Bank PLC, o su sucursal en España, sea declarado en concurso de conformidad con la legislación de Inglaterra y Gales, según lo anteriormente resumido, la jurisdicción corresponderá a los Tribunales de Inglaterra y Gales. A la hora del reconocimiento de dicha declaración en España, los Tribunales españoles no tendrán la necesidad de analizar la situación de insolvencia de Barclays Bank PLC ni de su sucursal en España, cuya declaración de concurso se publicará directamente en el Boletín Oficial del Estado para el conocimiento de los acreedores. El órgano encargado de gestionar la medida de saneamiento en Inglaterra podrá desarrollar su actividad en España, directamente o mediante asistencia por las personas que designe al efecto en España.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

Precio

Dado que la emisión ha sido suscrita íntegramente por Barclays Bank, S.A. y, en consecuencia, su precio no estuvo sujeto a contraste mediante transacción en mercado, no se puede afirmar que las condiciones económicas de los Bonos correspondan a las que pudieran estar vigentes en el mercado secundario en la Fecha de Constitución del Fondo.

Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartidas.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de cada Serie de Bonos.

El cumplimiento por el deudor con los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influido por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.



CLASE 8.ª



0N9566395

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad recogida en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de cada Serie.

Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Serie que se recoge en el apartado de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto a la amortización en tiempo y forma de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

Interés de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos da lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

Calificación de los Bonos

El riesgo crediticio de los Bonos emitidos con cargo al Fondo ha sido objeto de evaluación por las entidades de calificación Moody's Investors Services España, S.A. ("Moody's") y DBRS.

Ratings Limited ("DBRS"). Las calificaciones finales asignadas pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por las Entidades de Calificación a la vista de cualquier información que llegue a su conocimiento.

Estas calificaciones no constituyen y no podrían en modo alguno interpretarse como una invitación, recomendación o incitación dirigida a los inversores para que lleven a cabo cualquier tipo de operación sobre los Bonos y, en particular, a adquirir, conservar, gravar o vender dichos Bonos.

La no confirmación antes de la Fecha de Desembolso de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN A EMISIÓN

Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el mismo.



CLASE 8.ª



ON9566396

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

El Cedente, como emisor de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y de acuerdo con el artículo 348 del Código de Comercio no asume responsabilidad alguna por el impago de los deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. El Cedente responde ante el Fondo exclusivamente de la existencia y legitimidad de los Préstamos Hipotecarios, así como de la personalidad con la que ha efectuado su cesión mediante la emisión de las correspondientes Participaciones Hipotecarias y de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca. Tampoco asume en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurre en pactos de recompra de los Préstamos Hipotecarios, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional.

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan ni constituyen una obligación del Cedente ni de la Sociedad Gestora. No existen otras garantías concedidas por entidad pública o privada alguna, incluyendo el Cedente, la Sociedad Gestora y cualquier empresa afiliada o participada por cualquiera de las anteriores.

Riesgo de protección limitada

Una inversión en los Bonos puede verse afectada, entre otros factores, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Préstamos Hipotecarios que respaldan la emisión de Bonos del Fondo. En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios alcanzaran un nivel elevado pueden reducir, o incluso eliminar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios de la que disfrutaban los Bonos como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos Serie B con respecto a los Bonos Serie A constituye un mecanismo de protección de los Bonos Serie A.

Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente, cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de dichos Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado Barclays Bank, S.A. en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá la amortización anticipada se traspaşa en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos periódicamente mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas que se recogen en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto Informativo.



ON9566397

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

La tasa de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios depende de una gran variedad de factores económicos, sociales y de otra índole. No es posible determinar la tasa de amortización anticipada que sufrirá la cartera.

Riesgo de concentración geográfica

2.080 préstamos hipotecarios, que suponen un 25,52% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 22 de marzo de 2011, fueron garantizados por inmuebles sitos en la Provincia de Madrid y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 369.345.872,91 euros.

1.237 préstamos hipotecarios que suponen un 14,17% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 22 de marzo de 2011, fueron garantizados por inmuebles sitos en la Provincia de Barcelona y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 205.123.381,11 euros.

Dado estos niveles de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre las Provincias de Madrid y Barcelona, podría afectar a los pagos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que respaldan la Emisión.

Hipótesis sobre la cartera de préstamos hipotecarios

Las hipótesis asumidas en cuanto a tasas de amortización anticipada y fallidos están basadas en los datos históricos, lo que no supone que dichas hipótesis no puedan cambiar en el futuro.

Rango de la Garantía

De conformidad con lo previsto en el cuadro denominado "Distribución por Rango de la Garantía" incluido en el apartado 2.2.2 (o) del Módulo Adicional a la Nota de Valores, el importe total de Préstamos Hipotecarios garantizados por garantías hipotecarias con segundo rango económico es del 10,57 % respecto del Saldo Vivo de los Activos y por tanto el recobro de los Préstamos Hipotecarios garantizados con dichas hipotecas queda sujeto a la plena satisfacción con carácter preferente de las hipotecas con primer rango económico y hasta donde alcance el remanente obtenido en ejecución una vez satisfechas las referidas hipotecas de primer rango.

Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª



ON9566398

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en el Folleto Informativo, en la Escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, podrá prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales; todo ello sujeto a la legislación vigente en cada momento, a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a la Entidad de Calificación, siempre que con tales actuaciones no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos.

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.

Fondos de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva (en adelante, el "Fondo de Reserva") con cargo al Préstamo Subordinado para Constitución de los Fondos de Reserva descrito en el apartado 3.4.3.1 del Folleto Informativo y por importe equivalente de 65.000.000 Euros.

El importe del Fondo de Reserva fue abonado inicialmente en la Cuenta de Tesorería.

Su dotación, en su caso, durante la vida del Fondo, para mantener su Importe Requerido, se hará de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Dicho Fondo de Reserva se emplea para atender las obligaciones de pago del Fondo derivadas de los ordinales 1º a 9º del Orden de Prelación de Pagos y 1º a 8º del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

El importe del Fondo de Reserva requerido se determinó de acuerdo con las siguientes reglas:

La Cantidad Requerida del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

1. El importe inicial del Fondo de Reserva (65.000.000 euros)
2. La cantidad mayor entre:
 - (i) El 10% del Saldo Vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación.
 - (ii) 32.500.000 de euros.



CLASE 8ª



ON9566399

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera una cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- (i) que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de importes vencidos (los "**Activos Morosos**"), fuera superior al 1,75% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento.
- (ii) si tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente se estima que el Fondo de Reserva no se dotará hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (iii) que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Barclays Bank, PLC celebrarán un Contrato de Apertura de la Cuenta de Tesorería en virtud del cual la Sociedad Gestora abrirá en nombre y por cuenta del Fondo, la cuenta de tesorería en el Tenedor de la Cuenta de Tesorería con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo derivados de los Préstamos Hipotecarios que respalden la emisión de los Bonos en los términos que se describen a continuación.

Los saldos de la Cuenta de Tesorería deben mantenerse en euros.

En concreto, el Agente Financiero determinó, en la forma prevista en el Contrato de Servicios Financieros, las cantidades que recibe el Fondo en el concepto de:

- (i) principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca;
- (ii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Emisor incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Emisor al Fondo, en su caso, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iii) importe del principal de los Préstamos Hipotecarios ejecutados, desde la fecha de enajenación del inmueble, adquisición al precio de remate o importe determinado por resolución judicial, o procedimiento notarial;



CLASE 8.ª



0N9566400

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

- (iv) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;
- (v) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria;
- (vi) el importe del Fondo de Reserva;
- (vii) cualesquiera otras correspondientes a los activos del Fondo en cada instante.

En su caso, el Tenedor de la Cuenta de Tesorería tendrá derecho a repercutir al Fondo en la Fecha de Desembolso y en cada Fecha de Pago los gastos originados como consecuencia de la formalización de la Cuenta de Tesorería y la compensación por el mantenimiento de la misma, respectivamente, cuyo importe no se considera significativo.

La liquidación de pago a los titulares de los Bonos se realizará a través de Iberclear una vez que éste haya recibido las instrucciones oportunas por parte del Agente Financiero. El pago de las restantes cantidades que proceda pagar por la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, lo realizará el Tenedor de la Cuenta de Tesorería, con cargo a la misma, una vez recibidas las instrucciones oportunas por parte de la Sociedad Gestora.

En el supuesto de que la calificación del Tenedor de la cuenta de Tesorería según la escala de Moody's para su riesgo a corto plazo fuera rebajada por debajo de P-1, o dicha calificación fuera retirada, la Sociedad Gestora deberá llevar a cabo, previa notificación a las Entidades de Calificación, en un plazo máximo de treinta (30) días hábiles a contar desde el momento que tenga lugar tal situación, alguna de las operaciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto de los compromisos relativos a la Cuenta de Tesorería, o a la cuenta que la haya podido sustituir:

- (a) obtendrá de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1 según la escala de Moody's un aval incondicional e irrevocable a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora del pago puntual por el Tenedor de la Cuenta de Tesorería de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la misma, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación de P-1 por parte del Tenedor de la Cuenta de Tesorería;
- (b) trasladar los saldos depositados en la cuenta abierta en el Tenedor de la Cuenta de Tesorería a otra abierta en nombre del Fondo en una entidad cuya deuda a corto plazo posea una calificación mínima de P-1 según la escala de Moody's y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos.



CLASE 8.^a



ON9566401

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

En el supuesto de que la Calificación de DBRS del Tenedor de la Cuenta de Tesorería experimentara, en cualquier momento de la vida de los Bonos, un descenso situándose por debajo de BBB (High) y/o R-1 (Low), a largo y corto plazo respectivamente, o le fuera retirada su calificación, la Sociedad Gestora deberá llevar a cabo, previa consulta a DBRS, en un plazo máximo de treinta (30) Días Hábiles a contar desde el momento que tenga lugar tal situación, alguna de las opciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto a los compromisos relativos a la Cuenta de Tesorería derivados del Contrato de Apertura de la Cuenta de Tesorería y siempre que no se perjudique la calificación de los Bonos emitidos por el Fondo:

- (i) obtener de una entidad con las Calificación de DBRS igual o superior a BBB (High) y/o R-1 (Low), a largo y corto plazo respectivamente, y sin que por ello se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por DBRS, un aval incondicional e irrevocable a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, el pago puntual por el Tenedor de la Cuenta de Tesorería de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la misma, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación de BBB (High) y/o R-1 (Low), a largo y corto plazo respectivamente por parte del Tenedor de la Cuenta de Tesorería;
- (ii) trasladar la Cuenta de Tesorería del Fondo a una entidad con Calificación de DBRS igual o superior a BBB (High) y/o R-1 (Low), respectivamente, y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos, que podrá ser diferente a la contratada con el Tenedor de la Cuenta de Tesorería.
- (iii) En caso de no ser posibles las opciones (i) y (ii) anteriores, obtener del Tenedor de la Cuenta de Tesorería, o de un tercero, garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia de AAA según la escala de calificación de DBRS, o bien no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español en la Fecha de Desembolso por importe suficiente para garantizar los compromisos del Tenedor de la Cuenta de Tesorería y que no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por DBRS.

En el caso de que la Calificación de DBRS del Tenedor de la Cuenta de Tesorería alcance nuevamente la calificación BBB (High) y/o R-1 (Low), a largo y corto plazo respectivamente y si se hubiera producido la situación (ii), la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo al Tenedor de la Cuenta de Tesorería bajo el Contrato de Apertura de la Cuenta de Tesorería. En el caso de haberse optado por las opciones (i) y (iii), esto no será requerido.

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta de la entidad que asuma el 106 papel del Tenedor de la Cuenta de Tesorería, salvo en el supuesto de sustitución de Barclays Bank PLC como Tenedor de la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso serán por cuenta de Barclays Bank, S.A.



CLASE 8.^a



ON9566402

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

En ningún caso podrá la sustitución del Agente Financiero afectar negativamente a las calificaciones de los Bonos, conforme a los criterios vigentes en ese momento publicados por Moody's y DBRS.

A estos efectos el Tenedor de la Cuenta de Tesorería asumirá el compromiso irrevocable de comunicar a la Sociedad Gestora, en el momento en que se produzcan, a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, cualquier modificación o retirada de las calificaciones otorgadas a corto y largo plazo Tenedor de la Cuenta de Tesorería por las Entidades de Calificación.

Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank, S.A., "Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución de los Fondos de Reserva" por importe de 65.000.000 de euros que se destinó a la dotación inicial de los Fondos de Reserva.

El "Préstamo Subordinado para Constitución de los Fondos de Reserva" devenga un interés nominal variable fijado semestralmente, que será igual al Tipo de Interés de los Bonos, a excepción del primer periodo de devengo, que comprenderá los días transcurridos desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida, más un margen del 0,60%.

Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución de los Fondos de Reserva se efectuará en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

Las cantidades debidas a Barclays Bank, S.A. por intereses devengados y por amortización de principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva y no pagadas conforme a lo dispuesto en los párrafos anteriores, no devengarán intereses de demora a favor de Barclays Bank, S.A.

En todo caso, la primera Fecha de Pago en que, en su caso, se iniciará la amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva sería el 15 de septiembre de 2011 o el Día Hábil inmediatamente posterior en su caso.

Contrato de Permuta Financiera de Intereses

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank PLC, Sucursal en España un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación:



0N9566403

CLASE 8.ª**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses tuvo por objeto neutralizar el riesgo de base de los intereses variables que se producen en el Fondo entre los intereses variables de los Préstamos Hipotecarios con diferentes tipos de interés de referencia y los intereses variables de la emisión de Bonos referenciados al Euribor a seis (6) meses y con periodo de devengo y liquidación semestrales (salvo en el primer Periodo de Devengo de Intereses, en el que el Tipo de Interés de Referencia será la interpolación del Euribor a cinco (5) meses y Euribor a cuatro (4) meses), pero no neutraliza el riesgo de crédito que permanece en el Fondo.

Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio ha sido del 4,53% durante 2018, siendo la tasa de amortización histórica de 22,81%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien es la siguiente:

Cifras en miles de euros

% Tipo Nominal Intervalo	Datos al 31/12/2019				Datos al 31/12/2018			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,00- 40,00					4.536	65,43%	323.064	45,12%
40,00- 60,00					2.037	29,38%	272.547	41,97%
60,00- 80,00					354	5,11%	51.086	12,41%
80,00- 100,00					2	0,03%	342	0,38%
100,00- 120,00					1	0,01%	95	0,01%
120,00- 140,00					1	0,01%	157	0,09%
140,00-160,00					2	0,03%	495	0,00%
Superior al 160,00								
Total					6.933	100%	647.787	100%
% Tipo de interés nominal medio ponderado por Principal						39,41%		



ON9566404

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

c) Información sobre concentración de riesgosPor deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2019	Datos al 31/12/2018
	1,58%

Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma y/o fuera de España donde se ubica el activo titulado se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2019		Datos al 31/12/2018	
	Núm.	% Principal pendiente	Núm.	% Principal pendiente
Andalucía			1.057	15,25%
Aragón			232	3,35%
Asturias			74	1,07%
Baleares			439	6,33%
Canarias			419	6,04%
Cantabria			98	1,41%
Castilla-León			277	4,00%
Castilla La Mancha			98	1,41%
Cataluña			1.262	18,20%
Extremadura			43	0,62%
Galicia			225	3,25%
Madrid			1.269	18,30%
Murcia			168	2,42%
Navarra			79	1,14%
La Rioja			24	0,35%
Comunidad Valenciana			941	13,57%
País Vasco			228	3,29%
Total			6.933	100,00%



ON9566405

CLASE 8.ª**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros importes	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	18	8	0	-	9	1.597	0	1.606
De 1 a 3 meses	10	9	1	-	10	1.120	0	1.131
De 3 a 6 meses	4	5	0	0	5	193	-	198
De 6 a 9 meses	5	14	1	2	17	393	-	411
De 9 a 12 meses	5	24	1	2	27	649	-	676
Más de 12 meses	64	2074	22	224	2.320	6.679	-	8.999
Totales	106	2.134	25	229	2.388	10.632	0	13.021

Por rentabilidad

Por su parte, el rendimiento de los Activos Titulizados durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

Cifras en miles de euros

Índice de referencia	31/12/2019	31/12/2018
Nº Activos vivos (Uds.)		6.933
Importe pendiente (euros)		647.787
Tipo de interés medio ponderado (%)		0,39
Tipo de interés nominal máximo (%)		5,80
Tipo de interés nominal mínimo (%)		0,07

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe total de la emisión de Bonos ascendió a MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE EUROS (1.400.000.000) de valor nominal, y está constituida por VEINTIOCHO MIL (28.000) Bonos agrupados en dos Series:

(i) La Serie A, por un importe nominal de MIL CIENTO VEINTE MILLONES DE EUROS (1.120.000.000), constituida por VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS (22.400) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los "Bonos Serie A").



0N9566406

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

- (ii) La Serie B, por un importe nominal de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE EUROS (280.000.000), constituida por CINCO MIL SEISCIENTOS (5.600) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los "Bonos Serie B").

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2018 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312275003			ES0312275011		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
17/09/2018	70	35.291	428.174	398	0	234.000
15/03/2018	71	37.445	463.465	386	0	234.000
15/09/2017	162	35.931	500.910	429	0	234.000
15/03/2017	295	43.196	536.841	472	0	234.000
15/09/2016	533	37.412	580.037	561	0	234.000
15/03/2016	1.120	39.612	617.449	754	0	234.000
15/09/2015	1.413	41.454	657.062	830	0	234.000
16/03/2015	1.828	42.303	698.516	932	0	234.000
15/09/2014	2.895	71.473	740.818	1.189	0	234.000
17/03/2014	2.817	56.899	812.291	1.113	0	234.000
16/09/2013	2.920	40.065	869.190	1.112	0	234.000
15/03/2013	3.744	40.236	909.255	1.272	0	234.000
17/09/2012	7.638	47.308	949.491	2.156	0	234.000
15/03/2012	10.596	38.713	996.798	2.749	0	234.000
15/09/2011	8.061	30.489	1.035.511	2.060	0	234.000

Al 31 de diciembre de 2018 no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de pasivo.



ON9566407

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo**

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B
Serie	ES0312275003	ES0312275003	ES0312275011	ES0312275011
Fecha último cambio de calificación crediticia	02/06/2016	25/04/2018	25/05/2018	29/06/2018
Agencia de calificación crediticia	Dominion Bond Rating Service (DBRS)	Moody's	Dominion Bond Rating Service (DBRS)	Moody's
Calificación - Situación actual	AA	Aa1	A	Aa3
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA	Aa2	BBB (high)	A1
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	B	Caa1

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2018 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos de la serie A y B, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.300.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	645.653
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	49,67%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	647.787
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	49,83%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	652.213

Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2018, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



ON9566408

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años) 5,056495497

Vida Media (años) 14,51288341

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	428.174.463,60 €	0,00 €	31/12/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	387.350.305,89 €	40.824.157,71 €	15/03/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2019	367.047.020,12 €	20.303.285,77 €	15/09/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2020	347.043.275,08 €	20.003.745,04 €	15/03/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2020	327.241.655,07 €	19.801.620,01 €	15/09/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2021	307.622.963,59 €	19.618.691,48 €	15/03/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2021	288.075.899,97 €	19.547.063,62 €	15/09/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2022	268.616.318,81 €	19.459.581,16 €	15/03/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2022	249.256.423,71 €	19.359.895,10 €	15/09/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2023	230.101.993,89 €	19.154.429,82 €	15/03/2023	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2023	211.308.093,18 €	18.793.900,71 €	15/09/2023	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2024	192.783.549,14 €	18.524.544,04 €	15/03/2024	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2024	174.492.511,92 €	18.291.037,22 €	15/09/2024	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2025	156.441.087,18 €	18.051.424,74 €	15/03/2025	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2025	138.745.845,52 €	17.695.241,66 €	15/09/2025	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2026	121.411.437,64 €	17.334.407,88 €	15/03/2026	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2026	104.224.841,03 €	17.186.596,61 €	15/09/2026	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2027	87.239.577,06 €	16.985.263,97 €	15/03/2027	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2027	70.481.725,31 €	16.757.851,75 €	15/09/2027	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2028	54.104.433,26 €	16.377.292,05 €	15/03/2028	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2028	38.120.378,88 €	15.984.054,38 €	15/09/2028	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2029	22.473.465,44 €	15.646.913,44 €	15/03/2029	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2029	7.134.368,15 €	15.339.097,29 €	15/09/2029	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2030	0,00 €	7.134.368,15 €	15/03/2030	226.125.495,71 €	7.874.504,29 €
15/09/2030	0,00 €	0,00 €	15/09/2030	211.652.540,17 €	14.472.955,54 €
15/03/2031	0,00 €	0,00 €	15/03/2031	197.703.259,62 €	13.949.280,55 €
15/09/2031	0,00 €	0,00 €	15/09/2031	183.961.395,07 €	13.741.864,55 €
15/03/2032	0,00 €	0,00 €	15/03/2032	170.438.681,83 €	13.522.713,24 €
15/09/2032	0,00 €	0,00 €	15/09/2032	157.191.301,99 €	13.247.379,84 €
15/03/2033	0,00 €	0,00 €	15/03/2033	144.316.181,61 €	12.875.120,38 €
15/09/2033	0,00 €	0,00 €	15/09/2033	131.801.005,48 €	12.515.176,13 €
15/03/2034	0,00 €	0,00 €	15/03/2034	119.675.516,63 €	12.125.488,85 €
15/09/2034	0,00 €	0,00 €	15/09/2034	0,00 €	119.675.516,63 €
Totales		428.174.463,60	Totales	234.000.000,00 €	



ON9566409

CLASE 8.ª**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019***Cifras en euros**Tasa de amortización anticipada 4,025%*

Vida Media (años) 3,215205582

Vida Media (años) 9,429496467

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	428.174.463,60 €	0,00 €	31/12/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	374.520.180,52 €	53.654.283,08 €	15/03/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2019	341.995.502,35 €	32.524.678,17 €	15/09/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2020	310.423.418,28 €	31.572.084,07 €	15/03/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2020	279.687.545,27 €	30.735.873,01 €	15/09/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2021	249.751.892,38 €	29.935.652,89 €	15/03/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2021	220.489.087,38 €	29.262.805,00 €	15/09/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2022	191.901.470,32 €	28.587.617,06 €	15/03/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2022	163.987.684,74 €	27.913.785,58 €	15/09/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2023	136.839.976,98 €	27.147.707,76 €	15/03/2023	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2023	110.598.026,44 €	26.241.950,54 €	15/09/2023	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2024	85.152.471,52 €	25.445.554,92 €	15/03/2024	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2024	60.451.466,76 €	24.701.004,76 €	15/09/2024	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2025	36.486.164,13 €	23.965.302,63 €	15/03/2025	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2025	13.358.358,68 €	23.127.805,45 €	15/09/2025	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2026	0,00 €	13.358.358,68 €	15/03/2026	225.055.882,42 €	8.944.117,58 €
15/09/2026	0,00 €	0,00 €	15/09/2026	203.349.137,28 €	21.706.745,14 €
15/03/2027	0,00 €	0,00 €	15/03/2027	182.279.677,69 €	21.069.459,59 €
15/09/2027	0,00 €	0,00 €	15/09/2027	161.860.784,81 €	20.418.892,88 €
15/03/2028	0,00 €	0,00 €	15/03/2028	142.232.540,66 €	19.628.244,15 €
15/09/2028	0,00 €	0,00 €	15/09/2028	123.391.745,82 €	18.840.794,84 €
15/03/2029	0,00 €	0,00 €	15/03/2029	0,00 €	123.391.745,82 €
Totales	428.174.463,60 €		Totales	234.000.000,00 €	



ON9566410

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5,00%

Vida Media (años) 2,959074366

Vida Media (años) 8,859585655

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	428.174.463,60 €	0,00 €	31/12/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	371.420.368,06 €	56.754.095,54 €	15/03/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2019	336.016.156,60 €	35.404.211,46 €	15/09/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2020	301.794.219,82 €	34.221.936,78 €	15/03/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2020	268.628.005,24 €	33.166.214,58 €	15/09/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2021	236.471.986,42 €	32.156.018,82 €	15/03/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2021	205.189.665,19 €	31.282.321,23 €	15/09/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2022	174.775.101,94 €	30.414.563,25 €	15/03/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2022	145.218.856,03 €	29.556.245,91 €	15/09/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2023	116.605.297,83 €	28.613.558,20 €	15/03/2023	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2023	89.065.979,27 €	27.539.318,56 €	15/09/2023	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2024	62.482.935,39 €	26.583.043,88 €	15/03/2024	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2024	36.796.462,67 €	25.686.472,72 €	15/09/2024	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2025	11.990.303,10 €	24.806.159,57 €	15/03/2025	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2025	0,00 €	11.990.303,10 €	15/09/2025	222.159.069,74 €	11.840.930,26 €
15/03/2026	0,00 €	0,00 €	15/03/2026	199.283.097,38 €	22.875.972,36 €
15/09/2026	0,00 €	0,00 €	15/09/2026	177.125.536,52 €	22.157.560,86 €
15/03/2027	0,00 €	0,00 €	15/03/2027	155.721.986,15 €	21.403.550,37 €
15/09/2027	0,00 €	0,00 €	15/09/2027	135.079.719,33 €	20.642.266,82 €
15/03/2028	0,00 €	0,00 €	15/03/2028	115.332.895,25 €	19.746.824,08 €
15/09/2028	0,00 €	0,00 €	15/09/2028	0,00 €	115.332.895,25 €
Totales	428.174.463,60 €		Totales	234.000.000,00 €	



0N9566411

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10,00%

Vida Media (años) 2,097839991

Vida Media (años) 6,539173981

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	428.174.463,60 €	0,00 €	31/12/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	355.559.751,50 €	72.614.712,10 €	15/03/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2019	305.849.442,93 €	49.710.308,57 €	15/09/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2020	258.913.975,57 €	46.935.467,36 €	15/03/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2020	214.521.911,55 €	44.392.064,02 €	15/09/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2021	172.527.347,88 €	41.994.563,67 €	15/03/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2021	132.699.388,29 €	39.827.959,59 €	15/09/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2022	94.945.799,72 €	37.753.588,57 €	15/03/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2022	59.175.302,67 €	35.770.497,05 €	15/09/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2023	25.394.746,78 €	33.780.555,89 €	15/03/2023	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2023	0,00 €	25.394.746,78 €	15/09/2023	227.659.927,37 €	6.340.072,63 €
15/03/2024	0,00 €	0,00 €	15/03/2024	197.777.621,45 €	29.882.305,92 €
15/09/2024	0,00 €	0,00 €	15/09/2024	169.619.560,67 €	28.158.060,78 €
15/03/2025	0,00 €	0,00 €	15/03/2025	143.105.832,67 €	26.513.728,00 €
15/09/2025	0,00 €	0,00 €	15/09/2025	118.270.977,88 €	24.834.854,79 €
15/03/2026	0,00 €	0,00 €	15/03/2026	0,00 €	118.270.977,88 €
Totales		428.174.463,60 €	Totales		234.000.000,00 €



ON9566412

CLASE 8.^a

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15,00%

Vida Media (años) 1,621476744

Vida Media (años) 5,178152539

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	428.174.463,60 €	0,00 €
15/03/2019	339.828.248,71 €	88.346.214,89 €
15/09/2019	276.605.907,98 €	63.222.340,73 €
15/03/2020	218.393.386,26 €	58.212.521,72 €
15/09/2020	164.737.781,96 €	53.655.604,30 €
15/03/2021	115.280.140,46 €	49.457.641,50 €
15/09/2021	69.595.107,28 €	45.685.033,18 €
15/03/2022	27.416.228,85 €	42.178.878,43 €
15/09/2022	0,00 €	27.416.228,85 €
15/03/2023	0,00 €	0,00 €
15/09/2023	0,00 €	0,00 €
15/03/2024	0,00 €	0,00 €
15/09/2024	0,00 €	0,00 €
Totales	428.174.463,60 €	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2022	222.493.339,84 €	11.506.660,16 €
15/03/2023	186.688.570,18 €	35.804.769,66 €
15/09/2023	153.923.655,68 €	32.764.914,50 €
15/03/2024	123.879.954,67 €	30.043.701,01 €
15/09/2024	0,00 €	123.879.954,67 €
Totales	234.000.000,00 €	

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20,00%

Vida Media (años) 1,316760833

Vida Media (años) 4,274122579

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	428.174.463,60 €	0,00 €
15/03/2019	324.285.652,20 €	103.888.811,40 €
15/09/2019	248.343.071,43 €	75.942.580,77 €
15/03/2020	180.217.151,18 €	68.125.920,25 €
15/09/2020	119.085.570,88 €	61.131.580,30 €
15/03/2021	64.235.975,17 €	54.849.595,71 €
15/09/2021	14.930.689,50 €	49.305.285,67 €
15/03/2022	0,00 €	14.930.689,50 €
15/09/2022	0,00 €	0,00 €
15/03/2023	0,00 €	0,00 €
15/09/2023	0,00 €	0,00 €
Totales	428.174.463,60 €	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2022	204.632.406,47 €	29.367.593,53 €
15/09/2022	164.853.751,78 €	39.778.654,69 €
15/03/2023	129.249.552,05 €	35.604.199,73 €
15/09/2023	0,00 €	129.249.552,05 €
Totales	234.000.000,00 €	



0N9566413

CLASE 8.ª**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****Liquidación anticipada**

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 5,00%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 15/09/2029. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo**ACTIVOS SUBYACENTES****NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS**

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2018	situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	situación cierre anual anterior 31/12/2017	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 2. Activos Morosos por otras razones	0	90	2.369	1.949	1,75	1,51	2,15	
TOTAL MOROSOS			2.369	1.949	1,75	1,51	2,15	FOLLETO INFORMATIVO. 3.4.2.2 Fondo de Reserva
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 4. Activos Fallidos por otras razones	18	0	2.289	1.844	1,47	1,26	1,87	
TOTAL FALLIDOS			2.289	1.844	1,47	1,26	1,87	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DEFINICIONES.



0N9566414

CLASE 8.^a

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LIMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	El Administrador está autorizado a modificar los márgenes de tipo de interés (incluyendo CAPS y FLOORS, tipos de referencia, períodos de revisión y margen) deudor, si bien no se podrá renegociar el margen del tipo de interés de ningún Préstamo Hipotecario siempre que el margen resultante no se sitúe por debajo de 35 puntos básicos (0,35%). Límite capital cedido al fondo de los préstamos sobre los que se renegocia el margen = 15% saldo titulado. Límite capital cedido al fondo de los préstamos sobre los que se renegocia el margen = 15% saldo titulado.	0,350%
FECHA FINALIZACIÓN	15/09/2049	15/09/2049

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	SEMESTRAL	
	Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	15

Anterior Fecha de Pago de Cupón	17/09/2018	
Anterior Fecha de Determinación	10/09/2018	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	15/03/2019	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 6M	0,30 %	13/09/2018	-0,269 %	0,031%
TRAMO B	EUR 6M	0,60 %	13/09/2018	-0,269 %	0,331%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 6M	0,60 %	13/09/2018	-0,269 %	0,331%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 6M	0,60 %	13/09/2018	-0,269 %	0,331%

* Euribor 6M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago



0N9566415

CLASE 8.^a

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980020140005209756
--	----------------------

TRAMO A	BLOOMBERG TICKER
TRAMO B	GOYAH 2011-4 A
	GOYAH 2011-4 B

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
<i>Depositorio Cuenta Tesorería</i>	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
<i>Contrapartida Swap</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Depositorio Garantía Swap</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Administrador</i>	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
<i>Depositorio Reserva Commingling</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Back up Servicer</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositorio Garantía Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Avalista</i>	NO APLICA	NO APLICA



ON9566416

CLASE 8.^a**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero, el Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el Administrador en caso de descenso de su calificación por MOODY'S y DBRS, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	23/01/2015	
Incorporación de Barclays Bank SA como depositario de la Cuenta de Tesorería en sustitución de Barclays Bank PLC	26/01/2015	BARCLAYS BANK, S.A.
Cambio denominación Cuenta de Tesorería como consecuencia de la absorción de Barclays Bank SA por parte de CaixaBank	18/05/2015	CAIXABANK, S.A.
2ª Escritura de Modificación a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de permuta Financiera de Intereses, en caso de descenso de su calificación por MOODY'S y DBRS, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro.	21/12/2016	
Incorporación de Banco Santander en sustitución de Barclays Bank PLC, como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses	21/12/2016	BANCO SANTANDER, S.A.

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓNAGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	Baa3	N/A	30	Hábiles
DBRS	BBB (high)	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	MOODY'S	Baa1	P-2	NO	N/P
	DBRS	A	R-1 (Low)	NO	N/P



ON9566417

CLASE 8.^a

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S CON COLATERAL	A3	N/A	30	Hábiles
DBRS CON COLATERAL	Baa2	N/A	30	Hábiles
	BBB	N/A	30	Hábiles
	BBB	N/A	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	MOODY'S				
	CON COLATERAL	A3	P-2	NO	N/P
	DBRS			NO	N/P
	CON COLATERAL	A(High)	R-1 (Middle)	NO	N/P

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A
DBRS	BBB (Low)	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	MOODY'S	Baa1	P-2	NO	N/P
	DBRS	A	R-1 (Low)	NO	N/P

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA 5.054
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGPT, S.A.
 Estados agregados: NO
 Fecha: 31/12/2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Número Impago	Días Impago	Estado actual 31/12/2019		Estado actual 31/12/2018		Último Fecha Pago	Ref. Folio
			7000	7001	7000	7001		
1. Activos Mercados por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0	7001	0	0	0	0	1,09	
2. Activos Mercados por otras razones	7019		7021	7024	7022	7025	1,75	7016
Totales No-bon:			7021	7024	7022	7025	1,75	7016
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	7019		7021	7024	7022	7025	1,56	7018
4. Activos Fallidos por otras razones								
Total Fallidos								

Concepto	Estado actual 31/12/2019	Estado actual 31/12/2018	Último Fecha Pago	Ref. Folio
0851	1851	2851	3051	
0852	1852	2852	3052	
0853	1853	2853	3053	



CLASE 8.ª



ON9566418

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

Ampliación sucesiva: no/ sí	Límites	10 Activos	Objetivos de Pasivos	Información Pública
a) Si el importe a que asciende el Saldo Vivo de los Activos Pasivos, res superior al % establecido para cada S.N. de Saldo Vivo de los Activos Pasivos	0,654	0,659	1,858	2019
b) Cuando el Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso sea inferior al % establecido de los Pasivos, que se haya producido la acción de amortización anticipada	10	44,27	45,02	1
c) Si el importe a que asciende el Saldo Vivo de los Activos en moneda que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago sea superior al % establecido para cada S.N. de Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha (deducciones los Activos	1,75	0,31	0,34	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.5.2.4
Diferencia por cumplimiento: no/ sí	0,022	0,029	0,029	2019
e) Si el % de acumulación de Activos Pasivos fue superior al % establecido para cada S.N. de Saldo Vivo de la cartera de Activos (Folleto Informativo, Módulo Adicional, Nota de Valores, Apartado 3.4.6.3)	11	1,53	1,53	FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL, NOTA DE VALORES, APARTADO 3.4.6.3.
No Reducción del Fondo de Reserva	0,024	0,040	0,040	2019
f) Si en la Fecha de Pago en curso el Saldo Vivo de los Activos con más de noventa (90) días de retraso en el pago fuera superior al porcentaje establecido de Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha (deducciones los Activos Pasivos)	1,75	0,31	0,34	FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL, APARTADO 3.4.2.2.
OTROS INDICADORES	0,027	0,051	0,051	2019

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



CLASE 8.ª



0N9566419

Dña. M^a Rosario Arias Allende, en mi calidad de Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U., certifico que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2019, han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U., en la celebración de la reunión del 25 de marzo de 2020 del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el accionista único. Dicha reunión, se celebró por escrito y sin sesión, de conformidad a lo contenido en los estatutos sociales y de acuerdo con el contenido del RDL 8/2020, de 17 de marzo con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19, motivo por el cual las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de los siguientes consejeros:

- Carlos Abad Rico (DNI 50799133-E)
- Borja Dávila Escribano (DNI 46922947-A)
- Juan Lostao Boya (DNI 05255267-C)
- Cesar de la Vega Junquera (DNI 51364578-N)

En Madrid, a 25 de marzo de 2020.

Firmado la Secretaria del Consejo

M^a Rosario Arias Allende

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 se componen de 107 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0N9566313 al 0N9566419 ambos inclusive, habiendo sido formuladas por todos los miembros del Consejo de Administración según certifico en la diligencia anterior firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 25 de marzo de 2020

D^a M^a Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración